

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCION DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL EN PACIENTES EN
EDAD REPRODUCTIVA DE LA UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA CHINTUC,
SAN SALVADOR NORTE, PERIODO AGOSTO-OCTUBRE, 2024**

Presentado por:

ANDREA ESPINOZA ESTRADA

MELVIN EDGARDO FRANCO RAMÍREZ

Para optar al grado de:

DOCTOR EN MEDICINA

Asesor

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA



Ciudad universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, octubre, 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector:

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla.

Vicerrector Académico:

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.

Vicerrector Administrativo:

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado.

Secretario General:

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Decano:

Dr. Saúl Díaz Peña.

Vicedecano:

Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán

Secretario general:

MSc. Roberto Carlos Hernández Marroquín

Director de escuela:

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo.

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	5
2. Antecedentes.....	6
3. Justificación.	8
4. Localización.....	10
5. Población.....	11
6. Descripción general del Proyecto Institucional Prenatal.....	12
7. Periodo de ejecución y actividades.....	20
8. Equipo responsable.....	23
9. Monitoreo y evaluación	24
10. Planes de sostenibilidad.....	25
11. Matriz de presupuesto.....	26
12. Informe narrativo de ejecución.....	29
13. Conclusiones.....	38
14. Recomendaciones.....	39
15. Glosario.....	40
16. Anexos	43
17. Fuentes bibliográficas.....	147

RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó un diagnóstico situacional para identificar posibles problemáticas que pueden generar discapacidades prenatales en la localidad, identificando como el principal factor que afecta a las pacientes embarazadas, que solo un 1.76% recibió atención preconcepcional durante el año 2023, por lo que en el marco de la campaña “3+9” de la fundación de Waal se procedió a realizar una campaña para la promoción de la atención preconcepcional.

El proyecto titulado “Promoción de la atención preconcepcional en pacientes en edad reproductiva de la unidad de salud intermedia Chintuc, periodo agosto-octubre, 2024” a través del cual se buscó generar un impacto que pudiera contribuir a solucionar una problemática identificada en la unidad de salud Chintuc y su área de responsabilidad y que impacta directamente en la generación de deficiencias y discapacidades de los niños y niñas de su población.

La campaña se realizó entre agosto y octubre del presente año y contando con actividades de educación a la población meta a través de charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional, beneficiando a 100 personas, así como también la realización de 20 visitas domiciliarias a pacientes identificadas por la unidad con antecedentes de complicaciones obstétricas en embarazos anteriores para motivarlas a recibir atención preconcepcional en su próximo embarazo, y también socialización de la campaña “3+9” con 3 recursos de enfermería.

I. ANTECEDENTES

1.1 Breve descripción de la institución

La unidad de salud intermedia Chintuc en adelante USI Chintuc, es uno de los tres establecimientos de salud pertenecientes a la microred de Apopa del SIBASI norte de la región de salud metropolitana, junto a las unidades de Apopa y Poppotlan, teniendo bajo su responsabilidad un territorio de 12 km². El establecimiento brinda servicios de primer nivel de atención, que consisten en consulta médica general y odontológica, atención materno infantil por parte de sus recursos de enfermería, así como también de saneamiento ambiental, en horario de 7:30 a 3:30 pm. Esta no cuenta con servicio de FOSALUD para atención continua de 24 horas.

El establecimiento cuenta con infraestructura adecuada para la atención de primer nivel, lo que permite brindar consulta general acorde al tipo de demanda que se tiene, por lo que se puede brindar una atención de forma integral a la población (1).

1.2 Visión y misión

La visión y misión de la USI Chintuc corresponden a una adaptación a su nivel de acción de las propias del Ministerio de Salud de El Salvador, organización a la que pertenece, junto al resto de establecimientos de primer nivel de atención.

1.2.1 Visión

Ser una instancia en materia de salud que garantice a los habitantes del distrito de Apopa la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida (2).

1.2.2 Misión

Garantizar a los habitantes del distrito de Apopa servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social (2).

1.3 Intervenciones de la institución ejecutora

La unidad de salud intermedia Chintuc al igual que el resto de establecimientos de primer nivel ofrece el servicio de atención preconcepcional a toda aquella pareja que esté interesada, sin embargo, esta carece de promoción adecuada. Adicionalmente no existe antecedente en la institución de actividades similares a la de este proyecto en relación con la temática abordada (1).

1.4 Situación actual del problema principal

En base a la priorización de problemas realizada con los datos recolectados en el diagnóstico de la comunidad para la creación y formulación del proyecto, se tiene que las problemáticas con mayor prioridad en la población son el desconocimiento de la existencia e importancia de la atención preconcepcional, así como falta de la misma previa a el embarazo en la mayor parte de la población, esto debido a la falta de promoción del servicio.

De acuerdo a una revisión realizada del libro de registros materno de la unidad, se contabilizo que, de los 352 embarazos registrados durante el año 2023, solamente 6 pacientes recibieron atención preconcepcional dentro del establecimiento antes de quedar embarazadas, correspondiente al 1.74%, el resto no buscaba quedar embarazada. Sin embargo, ambos problemas están directamente relacionados ya que mediante la educación sobre la atención preconcepcional se puede conseguir que aumente el porcentaje de atenciones.

II. JUSTIFICACIÓN

Tener un bebé saludable depende de la salud de la pareja antes del embarazo, sin embargo, la gran mayoría no son planeados y ocurren sin ninguna preparación previa, por lo que 7 de cada 100 bebés nacen con alguna deficiencia o discapacidad. Este número es aún mayor al tomar en cuenta a los que se manifiestan después de algunos años con problemas y atrasos en su desarrollo físico, intelectual o emocional. En El Salvador según datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2021, el 20.04% de la población presenta alguna discapacidad, de los cuales un porcentaje significativo se presentan al nacer o durante los primeros 2 años de vida. (3)

La prevención prenatal de discapacidades, es un área crucial en la salud pública, y la medicina prenatal merece una atención renovada debido a su impacto significativo en individuos, familias y sistemas de salud. A pesar de los avances en tecnología y las prácticas de salud prenatal, las tasas de incidencia de ciertas discapacidades siguen siendo significativas, lo que subraya la urgencia de abordar este problema desde una perspectiva preventiva (4) (5).

Diversos estudios han demostrado que las causas de muerte materna y de discapacidades al nacer están relacionadas con condiciones previas al embarazo, con factores genéticos y psicosociales, que pueden ser detectados y en su mayoría tratados, para eliminar, reducir o controlar sus efectos nocivos en la gestación y período posnatal, de igual forma la investigación ha demostrado que, en algunos casos, y como ejercicio de los derechos reproductivos, la mejor opción se orienta a evitar el embarazo. El embarazo planificado es un factor protector para los hijos en la medida en que son mejor cuidados durante la gestación y la infancia y las condiciones de sus hogares pueden ser más favorables para el crecimiento y desarrollo, disminuyendo así la posibilidad de presentar deficiencias y discapacidades (4) (5).

La atención preconcepcional se define como el conjunto de intervenciones de promoción, prevención, y valoración del riesgo que identifican condiciones de tipo biológico, hábitos, comportamientos o condiciones sociales que puedan convertirse en riesgos para la salud materno-fetal y perinatal. Siendo el objetivo producir el mejor resultado posible, a través de la intervención de estos antes del embarazo (concepto adaptado). Además, a través de esta atención las pacientes con antecedentes o condiciones de riesgo relacionadas con los embarazos anteriores serán derivadas a la atención de riesgo reproductivo, de igual manera aquellas mayores de 35 años, así como las identificadas con patologías o condiciones no relacionadas con el embarazo para su atención integral (4).

La mayoría de las personas que acuden a la USI Chintuc, y particularmente los y las jóvenes, tienen poco conocimiento sobre de la existencia de la atención preconcepcional, lo cual pudo ser evidenciado a través de la encuesta realizada como parte del proceso de identificación de problemas de localidad, así mismo en la revisión de registros maternos en los que se evidenció que solo 6 de 352 paciente reportadas como embarazadas en 2023 habían sido inscritas en atención preconcepcional antes de la consecución del mismo. Parece existir una tendencia a dar por hecho que se goza de buena salud, y que se puede tener hijos saludables sin ningún problema.

El presente proyecto se realizó bajo la supervisión y orientación de la Fundación de Waal El Salvador, buscando generar un aporte a la población a través de la realización de actividades educativas de sensibilización. Se espera contribuir positivamente al aumento de las inscripciones preconcepcionales en mujeres de edad reproductiva en general, así como aquellas con antecedentes de complicaciones obstétricas y disminución de embarazos no deseados, para favorecer la detección temprana y oportuna de factores de riesgo potencialmente modificables para la prevención discapacidades y deficiencias en los bebés por nacer.

III. LOCALIZACIÓN

3.1 Características del área del proyecto

La UCSI Chintuc tiene un área de responsabilidad con una extensión de 12 km², consta de 34 comunidades, con una población para 2024 estimada de 35,385 personas, con una densidad poblacional de 2,949 habitantes por Km². Además, se trata de una población en su mayoría urbana en 94.5% que cuenta con servicio de agua potable, y el 96.7% cuenta con energía eléctrica (1).

En su hidrografía el área de intervención de la USI Chintuc se encuentra rodeada por tres ríos que son el Tomayate, Acelhuate y Las Cañas. Al igual que el resto del distrito de Apopa se caracteriza por ser una localidad en su mayoría dormitorio lo que favorece mucho a encontrar casas cerradas cuando se realiza cualquier actividad domiciliaria, los niños quedan al cuidado de otras personas o solos, lo cual favorece al incremento de la delincuencia, problemas de maras, uso de alcohol a temprana edad, alto índice de embarazadas adolescentes, y accidentes de los niños en los hogares. También abundan los centros de prostitución en el área urbana, en especial por la noche (1).

El 69% trabajan en el sector informal y por lo tanto no reciben los beneficios de la ley laboral o seguridad social. Culturalmente la mayoría de la población no recurre a curanderos o a sobadores cuando se enferman, pero si hacen uso también de las prescripciones dadas en farmacias (1).

3.2 Ubicación del proyecto

La USI Chintuc se encuentra ubicada en la Colonia Chintuc 1, específicamente entre la calle principal y calle el Pepeto, a unos metros del Centro Escolar República de China, en los recién nombrados distritos de Apopa y municipio de San Salvador oeste.

IV. POBLACIÓN

4.1 Descripción de la población beneficiaria directa

La población beneficiada de forma directa de la realización del proyecto fueron 120 personas en edad reproductiva de entre 15 a 44 años que habitan en el área de responsabilidad de la unidad de salud intermedia Chintuc que acuden a recibir atención a dicho establecimiento, y 3 recursos de enfermería del establecimiento. Lo anterior incluye tanto a mujeres embarazadas como no embarazadas, con y sin antecedentes de complicaciones obstétricas, ya que todas ellas podrían en algún momento buscar la consecución de un embarazo, en el que potencialmente se podrían desarrollar deficiencias y/o discapacidades en los productos de los mismos, cuya probabilidad de ocurrencia podría verse drásticamente disminuida si recibieran atención preconcepcional al menos 3 meses antes, en la cual se podría identificar y modificar factores de riesgo que estas tengan presentes.

Actualmente en la mayoría de casos no reciben atención preconcepcional, ya sea porque desconocen sobre su existencia o porque el embarazo no ha sido planificado.

4.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta

La población beneficiada indirectamente de la realización del proyecto fueron 360, entre parejas y familias de las personas en edad reproductiva que fueron parte de las intervenciones con actividades educativas durante la realización de este.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL

5.1 Objetivo estratégico

Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años.

5.2 Objetivo general

Promocionar la importancia de la atención preconcepcional en pacientes en edad reproductiva de la Unidad de Salud intermedia Chintuc en el periodo septiembre-octubre 2024.

5.3 Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional en las personas en edad reproductiva
- ✓ Promover el embarazo planificado como un medio para evitar deficiencias y discapacidades al nacer
- ✓ Generar conciencia en las mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas acerca del riesgo que estas representan de cara a un nuevo embarazo.

5.4 Matriz del plan operativo del Proyecto Institucional Prenatal

Tabla 1

Matriz del Plan Operativo del PIP

Problema Central		Solo el 1.74% de las embarazadas registradas el último año en la USI Chintuc, contaban con atención preconcepcional previa dentro del establecimiento.				
Objetivo General		Promocionar la atención preconcepcional por medio de la campaña "3+9" en pacientes de la Unidad de Salud intermedia Chintuc en el periodo agosto-octubre 2024.				
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Metas	Lugar
			Directos	Indirectos		
Falta de conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional en la población en edad reproductiva.	1-Fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional en las mujeres en edad reproductiva	1- Creación de tríptico sobre la importancia de la atención preconcepcional 2- Realizar charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional utilizando la campaña "3+9" de la fundación de Wall. 3- Entrega de tríptico a los participantes de las charlas informativas	Personas en edad reproductiva que asisten a la USI Chintuc	Parejas y familias de las personas en edad reproductiva que asisten a la USI Chintuc	- Creación de 1 tríptico - 10 charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional - Entrega de brochure a 100 personas	USI Chintuc

		4- Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería del establecimiento que brinda atención materno infantil.	Recursos de enfermería del establecimiento que brinda atención materno infantil.	Pacientes atendidas por personal de enfermería que brindan atención materno infantil.	1 sesión de socialización con recursos de enfermería	
Presencia de un alto porcentaje de embarazo no planificado en la población en edad reproductiva	2- Promover el embarazo planificado como un medio para evitar deficiencias y discapacidades al nacer	5- Creación de tríptico sobre la planificación del embarazo 6- Realizar charlas sobre la planificación del embarazo en la población en edad reproductiva que asiste a la USI Chintuc utilizando la campaña "3+9" de la fundación de Wall 7- Entrega de tríptico a los participantes de las charlas informativas	Personas en edad reproductiva que asisten a la USI Chintuc	Parejas y familias de las personas en edad reproductiva que asisten a la USI Chintuc	Creación de 1 tríptico 10 charlas sobre el embarazo planificado Entrega de brochure a 100 personas	USI Chintuc

<p>Falta de compromiso de las mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas con su propia salud y la de sus futuros bebés.</p>	<p>3-Generar conciencia en las mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas acerca del riesgo que estas representan de cara a un nuevo embarazo.</p>	<p>8- Identificación de mujeres en edad reproductiva que poseen antecedentes de complicaciones obstétricas en el libro de registros maternos de la unidad</p> <p>9- Realizar visitas domiciliarias a pacientes seleccionadas con antecedentes de complicaciones obstétricas para generarles conciencia sobre el riesgo que representan, y promover su inscripción en atención preconcepcional en caso de desear un nuevo embarazo.</p>	<p>Mujeres en edad reproductiva con antecedentes de complicaciones obstétricas</p>	<p>Parejas y familias de las mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas</p>	<p>- Identificación de 20 mujeres</p> <p>20 visitas a mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas</p>	<p>Colonias del área asignada a la unidad de salud</p>
---	--	--	--	---	--	--

Lugar de implementación		USI Chintuc y su territorio de responsabilidad			
Sector de trabajo mediador		De: agosto A: octubre 2024			
Fecha de elaboración de PIP		Marzo-julio 2024			
Mediador(es)		Andrea Espinosa y Melvin Franco			
# de actividad	Periodo de tiempo	Responsables	Indicadores		Equipo técnico
			Descripción	Medios de verificación	% Cump. Actividad
1-3	Agosto a octubre 2024	Andrea Espinosa y Melvin Franco	Al concluir el proyecto el 75% de las personas en edad reproductiva que fueron parte de la actividad será capaz de mencionar los beneficios de la atención preconcepcional.	Cuestionario de conocimiento adquirido	100%
4	Octubre 2024	Melvin Franco	Al concluir el proyecto el 100% de los recursos de enfermería del establecimiento que brindan atención materno infantil conocerán en que consiste la campaña "3+9" y sus beneficios.	Cuestionario de conocimiento adquirido	100%

5-7	Septiembre a octubre 2024	Andrea Espinosa y Melvin Franco	Aumentar a 75% el porcentaje de personas en edad reproductiva que conocen sobre la importancia del embarazo planificado como un medio para evitar deficiencias y discapacidades al nacer	Cuestionario de conocimiento adquirido	100%
8 y 9	Septiembre a octubre 2024	Andrea Espinosa y Melvin Franco	Para el final del proyecto el 70% de las mujeres visitadas con antecedentes de complicaciones obstétricas serán capaces de mencionar los riesgos que estas representan de cara a un nuevo embarazo.	Cuestionario de conocimiento adquirido	100%

5.5 Análisis de actores y entidades

Tabla 2

Análisis de los actores y entidades

Niveles de poder	Alto	Unidad de salud intermedia Chintuc		
	Medio	Institutos nacionales que cuentan con bachillerato con opción salud: <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de la Colonia Ciudad Obrera de Apopa • Instituto Nacional "Colonia Valle del Sol" 		
	Bajo		<ul style="list-style-type: none"> • Centros escolares de educación básica (un total de 12) • Colegios privados (un total de 4). • Iglesias y templos religiosos • Centro de alcance para la prevención de la violencia. 	
		A favor	Indiferente	En contra
Interés a nuestro objetivo				

Para la realización de nuestro proyecto se determinó que dentro los actores clave presentes en el área de responsabilidad de la USI Chintuc, la entidad con mayor nivel de poder a favor de la consecución del objetivo del proyecto es la misma unidad de salud ya que es la que se encarga ofrecer el servicio de atención preconcepcional a la población y por lo tanto es el principal responsable de promover su existencia e importancia. Por otro lado, se consideró con un nivel medio de poder a las instituciones educativas que cuentan con bachillerato con opción salud ya que se encuentran en la posibilidad de incluir dentro de sus contenidos la temática de la atención preconcepcional con lo cual se beneficiaría no solo a sus estudiantes, sino también a todas aquellas personas a las que estos transmitan su conocimiento dentro de sus comunidades.

Por último, se consideró que el resto de las entidades tiene un nivel de poder bajo respecto a la consecución del objetivo ya que no se encuentra dentro de sus funciones el manejo de la temática, como tal es el caso las instituciones de educación básica, iglesias y templos religiosos.

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El proyecto se realizó posterior a su aprobación en el periodo de agosto-octubre de 2024, y conto con las siguientes actividades:

1. *Creación de material educativo sobre la importancia de la atención preconcepcional y la planificación del embarazo:* Al momento la fundación de Waal no cuenta con material educativo en formato de tríptico que pueda entregarse a las personas participantes de las actividades educativas acerca de sobre la temática de atención preconcepcional y planificación del embarazo específicamente, por lo que se creó uno para poder distribuirlo.
2. *Realización de charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional y la planificación del embarazo a través de la campaña "3+9" de la fundación de Wall:* se realizó promoción de la atención preconcepcional a través de la utilización de la campaña "3+9", para hacer de conocimiento de las participantes su existencia, importancia y como esta implica la planificación del embarazo, con el objetivo de prevenir deficiencias y discapacidades en él bebe por nacer.
3. *Entrega de material educativo en forma de triptico a las participantes de las charlas informativas*
4. *Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería:* se realizó una actividad educativa en una única sesión con los recursos de enfermería del establecimiento que brindan atención materno infantil.
5. *Identificación de mujeres en edad reproductiva que poseen antecedentes de complicaciones obstétricas en el libro de registros maternos de la unidad:* como cualquier unidad de salud el establecimiento cuenta con un libro destinado a que en él se registre

toda la información de cada una de las embarazadas identificadas en el territorio de responsabilidad, en el cual se puede encontrar datos como nombre, dirección, número de teléfono, resultado del embarazo, etc. Aprovechando dicha información se realizó un listado de mujeres en edad reproductiva con antecedentes de complicaciones obstétricas ocurridas durante los últimos 2 años y que deberían tener atención preconcepcional en caso de buscar un nuevo embarazo debido al riesgo que estas conllevan.

6. *Realización visitas domiciliarias a pacientes con antecedentes de complicaciones obstétricas:* se realizó visitas a 20 mujeres seleccionadas a partir del libro materno con el objetivo de generarles conciencia sobre el riesgo que representan sus antecedentes obstétricos, y promover su inscripción en atención preconcepcional en caso de desear un nuevo embarazo.

6.1 Matriz de cronograma de actividades

Tabla 3

Cronograma de actividades

	Agosto					Septiembre				Octubre				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Creación de tríptico sobre la importancia de la atención preconcepcional														
Creación de cartas didácticas para el desarrollo de las charlas y visitas domiciliarias														
Identificación de mujeres en edad reproductiva que poseen antecedentes de complicaciones obstétricas en el libro de registros maternos de la unidad														
Realización de charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional y la planificación del embarazo, con entrega de material educativo a los participantes														
Realización de visitas domiciliarias a pacientes con antecedentes de complicaciones obstétricas														
Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería del establecimiento que brindan atención materno infantil.														

VII. EQUIPO RESPONSABLE

El equipo de mediadores que llevo a cabo el proyecto en la unidad de salud intermedia Chintuc son estudiantes de año social de la carrera de Doctorado En Medicina quienes actualmente se encuentran cursando el diplomado en prevención de deficiencias y discapacidades al nacer como su trabajo de graduación, los miembros del equipo son Andrea Espinosa Estrada y Melvin Edgardo Franco.

Andrea Espinosa Estrada es actualmente estudiante de octavo año de la carrera Doctorado en Medicina de La Universidad de El Salvador, realizando su servicio social en el centro de salud Valencia de la Universidad de el salvador, cede central. Melvin Edgardo Franco también estudiante de octavo año de la carrera Doctorado en Medicina de La Universidad de El Salvador, realiza su servicio social en la Unidad de Salud Intermedia Chintuc Apopa, aportando conocimiento sobre el establecimiento y la geografía de su área de responsabilidad. Ambos cuentan con experiencia laboral de 1 año de Internado Rotatorio en los Hospitales de tercer nivel de El Salvador, así como 7 meses como médicos consultantes en sus respectivos establecimientos de asignación.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para el monitoreo de las distintas actividades del proyecto se realizó un informe narrativo que contenía además de la descripción de actividades realizadas, un registro de asistencia en el que las participantes colocaron sus datos y firmaron, acompañado de un álbum de imágenes en el que se incluyeron fotografías de las diferentes actividades realizadas. También se detallaron cada uno de los alcances y problemáticas surgidas durante la ejecución del proyecto, así como un registro de cada charla y visita realizada.

Para la evaluación se hizo uso de una encuesta de satisfacción proporcionada por la fundación de Waal la cual se le pidió llenar a cada participante posterior a la realización de las actividades educativas, adicionalmente se realizó un breve cuestionario de conocimiento de 5 preguntas para evaluar el conocimiento adquirido durante las actividades para comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD

Aunque para garantizar la perdurabilidad lo ideal era dar el curso básico de prevención y discapacidades al nacer de la fundación de Waal a los recursos de enfermería del establecimiento que trabajan con atención materno infantil, esto era poco realista teniendo en cuenta que el país se encuentra actualmente en emergencia epidemiológica por epidemia de dengue, debido a lo cual recursos son asignados a diario a actividades antivectoriales dejando a la unidad a penas con el personal estrictamente necesario para su funcionamiento, lo cual hizo casi imposible realizar múltiples sesiones con los recursos mencionados. En su lugar y debido a que se considera factible se optó por realizar una única intervención dirigida a darles a conocer la campaña “3+9” para que estas puedan compartir dicho conocimiento con las pacientes que atienden a diario tanto en atención prenatal como de planificación familiar, esperando haber contribuido a aumentar a largo plazo el porcentaje de pacientes que reciben atención preconcepcional y planifican su embarazo.

X. MATRIZ DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Tabla 4

Matriz de presupuesto

<p>Nombre de la entidad: USI Chintuc</p> <p>Nombre del proyecto: Promoción de la atención preconcepcional por medio de la campaña "3+9" en pacientes de la Unidad de Salud Intermedia Chintuc agosto-septiembre 2024</p> <p>Objetivo General: Promocionar la importancia de la atención preconcepcional por medio de la campaña "3+9" en pacientes de la Unidad de Salud intermedia Chintuc en el periodo agosto-septiembre 2024.</p> <p>Fecha inicio: agosto 2024</p> <p>Fecha término: septiembre 2024</p>							
Actividades	Descripción según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total	Monto de financiamiento	Monto de financiamiento externo
Creación del tríptico	Tablet, cuenta gratuita de canva	1 Tablet y 1 cuenta de canva	\$0 (Ya se cuenta con ellos)	Tiempo ilimitado	\$0	\$0	\$0
Visualización del video de la campaña 3+9	Televisor inteligente	1 televisor	\$0 (Prestado por la unidad)	20-25 min por charla	\$0	\$0	\$0

Charla atención preconcepcional y planificación del embarazo	Ningún material adicional requerido	-	-	-	\$0	\$0	\$0
Entrega de triptico	Impresión de trípticos sobre la temática	1 tríptico por persona	\$0.12 c/u	100 trípticos	\$12	\$0	\$12
Encuesta de satisfacción	Impresión y copia de encuestas	1 encuesta de 1 página por persona y recurso de enfermería	- Impresión original \$0.06 - Copia \$0.03	123 encuestas de 1 pagina	\$3.75	\$0	\$3.75
Test de conocimiento	Impresión y copia de test de conocimiento de conocimiento	1 test de 1 página por persona y recurso de enfermería	- Impresión original \$0.06 - Copia \$0.03	123 test de 1 pagina	\$3.75	\$0	\$3.75

Registro de asistencia a las actividades	Impresión y copia de listas para 20 asistentes c/u	1 lista por cada 20 personas y recurso de enfermería	- Impresión \$0.06	12 listas de para 20 asistentes c/u	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Identificación de pacientes con antecedentes de complicaciones obstétricas	Libro materno de la unidad	1 libro (Ningún recurso adicional)	\$0	1 libro	\$0	\$0	\$0
Visitas domiciliarias a pacientes con antecedentes obstétricos	Gastos de transporte a los diferentes domicilios de las pacientes seleccionadas	22 pasajes de ida y 10 de vuelta	\$0.35 c/pasaje	22 pasajes de ida y 10 de regreso	\$11.2	\$0	\$11.2
				Total	\$27.67	\$0.72	\$26.95

XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCION

A continuación, se presenta el reporte de alcance obtenido en las diferentes actividades realizadas como parte del proyecto en base a las metas propuestas previo a la ejecución del mismo, así como también los detalles de las charlas y visitas realizadas.

Tabla 5

Alcance de actividades realizadas

Actividad	Metas	Alcance	Observación
1- Creación de tríptico sobre la importancia de la atención preconcepcional y planificación del embarazo	Creación de 1 tríptico	1 tríptico creado (100%)	
2- Creación de guion de charla sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional y planificación del embarazo	Creación de 1 guion de charla	1 guion de charla creado (100%)	

Actividad	Metas	Alcance	Observación
3- Identificación de mujeres en edad reproductiva que poseen antecedentes de complicaciones obstétricas	Identificación de 20 mujeres	Se identificaron 40 mujeres (200%)	Luego de realizar visitas a las 20 primeras pacientes identificadas no fue posible alcanzar la meta, por lo que se seleccionaron 20 más.
4- Realización de charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional y planificación del embarazo utilizando la campaña "3+9" de la fundación de Wall.	Realizar 10 charlas sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional	Se realizaron 12 charlas (120% de las charlas previstas)	Luego de realizar las 10 charlas programadas no se alcanzó la meta, por lo que se realizaron 2 más.
5- Entrega de tríptico a los participantes de las charlas informativas	Entrega de tríptico a 100 personas	Se entregaron 100 trípticos (100% de las entregas previstas)	
6- Realización de visitas domiciliarias a pacientes seleccionadas con	20 visitas a mujeres con antecedentes de	Se realizaron 20 visitas efectivas (100% de las visitas previstas)	Se realizaron 29 visitas en total, de las cuales solo 20 fueron efectivas.

Actividad	Metas	Alcance	Observación
<p>antecedentes de complicaciones obstétricas para generarles conciencia sobre el riesgo que representan, y promover su inscripción en atención preconcepcional en caso de desear un nuevo embarazo.</p>	<p>complicaciones obstétricas</p>		<p>Esto por diversos motivos como direcciones erróneas, cambios de domicilio, etc.</p>
<p>7- Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería del establecimiento que brinda atención materno infantil.</p>	<p>1 sesión de socialización con recursos de enfermería</p>	<p>Se realizó 1 sesión con recursos de enfermería (100% de las sesiones previstas)</p>	<p>Debido a la imposibilidad de separar a los 3 recursos al mismo tiempo de sus obligaciones, se realizaron intervenciones separadas.</p>

Tabla 6*Reporte de charlas realizadas*

#	Fecha	# de personas que participaron
1	13/09/24	10
2	17/09/24	6
3	20/09/24	7
4	23/09/24	7
5	27/09/24	6
6	02/10/24	15
7	07/10/24	5
8	11/10/24	7
9	14/10/24	10
10	16/10/24	11
11	17/10/24	7
12	18/10/24	10
Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería que brinda atención materno infantil.		

#	Fecha	# de personas que participaron
1	18/10/24	1 recurso
2	21/10/24	2 recursos

Tabla 7

Informe de visitas domiciliarias realizadas

#	Nombre	Edad	Factor de riesgo	Domicilio	Fecha de visita	Resultado de visita
1	A.Y.Z.G.	30	Aborto previo	Col. Nueva Apopa	18/09/24	No efectiva (Casa deshabitada)
2	A.D.P.	18	Amenaza de aborto + preeclampsia	Col. Nueva Apopa	18/09/24	Efectiva
3	Y.A.G.H.	24	Aborto previo	Col. Ciudad obrera	18/09/24	No efectiva (Cambio de domicilio)
4	A.I.A.M.	29	Aborto previo	Col. Ciudad obrera	18/09/24	No efectiva (Cambio de domicilio)
5	R.H.	37	CBT x Sufrimiento fetal agudo	Col. Ciudad obrera	18/09/24	Efectiva
6	F.A.C.	22	Macrosomía fetal	Col. San Andrés	18/09/24	Efectiva

#	Nombre	Edad	Factor de riesgo	Domicilio	Fecha de visita	Resultado de visita
7	N.G.S.P.	17	Aborto previo	Urb. Tikal norte	26/09/24	No efectiva (No se encuentra a nadie en domicilio)
8	B.G.	24	CBT anterior x sufrimiento fetal agudo	Urb. Tikal norte	26/09/24	Efectiva
9	G.A.C.M.	24	CBT x sufrimiento fetal agudo	Urb. Tikal norte	26/09/24	No efectiva (No se encuentra a nadie en domicilio)
10	O.G.V.	26	CBT anterior x sufrimiento fetal agudo	Urb. Tikal norte	26/09/24	Efectiva
11	J.C.S.P.	30	Convulsión en embarazo previo	Col. San Leonardo	26/09/24	Efectiva
12	R.M.M.M	31	CBT anterior x oligohidramnios	Col. San Leonardo	26/09/24	Efectiva
13	K.A.V.S.	27	Aborto previo	Col. Chintuc 2	02/10/24	No efectiva (No se encuentra en domicilio)
14	N.A.G.R.	22	Parto prematuro	Col. Chintuc 2	02/10/24	Efectiva
15	A.Y.C.A.	24	Amenaza de aborto	Col. Tierra nuestra	02/10/24	Efectiva
16	J.S.L.H.	28	Preeclampsia	Urb. San Andrés	02/10/24	Efectiva
17	B.R.	31	Preeclampsia	Urb. San Andrés	02/10/24	Efectiva

#	Nombre	Edad	Factor de riesgo	Domicilio	Fecha de visita	Resultado de visita
18	Y.H.	23	Aborto previo	Urb. San Andrés	02/10/24	Efectiva
19	K.P.M.G.	21	Aborto previo	Col. Nueva apopa	10/10/24	No efectiva (No se encuentra a nadie en domicilio)
20	M.S.P.E.	35	Aborto previo	Col. Chintuc 1	10/10/24	No efectiva (No se encuentra a nadie en domicilio)
21	E.C.H.M.	25	Cesárea anterior	Col. Santa Lucia	10/10/24	No efectiva (No se encuentra dirección)
22	D.N.R.	36	Diabetes gestacional	Col. Nueva Apopa	10/10/24	Efectiva
23	V.I.F.	25	Parto prematuro	Col. Nueva Apopa	10/10/24	Efectiva
24	Y.E.	34	Preeclampsia	Col. Nueva Apopa	10/10/24	Efectiva
25	C.N.C.	37	Amenaza de parto prematuro	Urb. Valle del sol	17/10/24	Efectiva
26	K.N.R.	18	CBT x asfixia perinatal	Urb. Valle del sol	17/10/24	Efectiva
27	K.T.S.	25	Oligohidramnios	Urb. Valle del sol	17/10/24	Efectiva
28	C.A.A.	26	Amenaza de parto prematuro	Urb. Valle del sol	17/10/24	Efectiva
29	E.A.M.	32	Amenaza de parto prematuro	Col. San Leonardo	17/10/24	Efectiva

Nota: para proteger la identidad de las pacientes a las que se visitó, se coloca únicamente sus iniciales.

11.1 Resultados de encuesta de satisfacción

De acuerdo a los resultados de la encuesta de satisfacción, las 120 personas beneficiadas colocaron un puntaje de al menos 4 en una escala del 1-5, asignando el 95% el puntaje máximo para cada uno de los criterios a evaluar, mientras que en la nota global el 95.83% asignó una nota de 10, teniendo como nota mínima 9.

Tabla 8

Resultados de encuesta de satisfacción de charlas

	Afirmación	Valoración				
		1	2	3	4	5
1	La charla ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad					120
2	La charla motivó a tener en cuenta las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.				2	118
3	La charla generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.				1	119
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo de la charla.					120
5	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que existían previo al desarrollo de la charla por parte de los participantes				3	117
6	El facilitador generó un ambiente de respeto					120
7	Al finalizar la charla me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales					120

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Satisfacción en general 1 al 10 es:									5	115

11.2. Resultados del cuestionario de conocimiento adquirido

En los resultados del cuestionario de conocimiento adquirido realizado a la población beneficiada se obtuvo una nota media de 9.48, (con una mínima de 8 y máxima entre 10), siendo las preguntas con menor porcentaje de acierto los componentes de la atención preconcepcional y los factores de riesgo durante el embarazo

Tabla 9

Resultados de cuestionario de conocimiento adquirido

Afirmación		Respuesta	
		Correcta	Incorrecta
1	¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención preconcepcional?	120	0
2	Marque con una x lo que incluye la atención preconcepcional	109	11
3	Gracias a la atención preconcepcional es posible reducir la probabilidad de presentar discapacidades o deficiencias al nacer, así como también complicaciones que pongan en riesgo la vida.	120	0
4	Marque con una x los factores que representan un riesgo durante el embarazo	99	21
5	Planificar el embarazo es importante para prevenir discapacidades o deficiencias al nacer	120	0

	2	4	6	8	10
Nota				31	89

XII. CONCLUSIONES

- La prevención prenatal de discapacidades, es un área crucial en la salud pública de un país debido a su impacto significativo en individuos, familias y sistemas de salud en general.
- Las deficiencias y discapacidades al nacer están se relacionan directamente con condiciones previas al embarazo, factores genéticos y psicosociales, que pueden ser detectados y en su mayoría tratados, para eliminar, reducir o controlar sus efectos en la gestación.
- La atención preconcepcional como servicio ofrecido a la población se encuentra muy poco promocionado actualmente en el establecimiento, dándole prioridad únicamente a la planificación familiar y atención prenatal, por lo que la mayoría de la población desconoce sobre su existencia e importancia.
- Mediante la realización de las diferentes actividades del proyecto se fortaleció el conocimiento de los pacientes que acuden a la unidad de salud sobre la atención preconcepcional tal como se evidencio en el cuestionario de conocimiento adquirido en el cual el 100% obtuvo una nota de 8 o más.
- La planificación familiar y del embarazo son herramientas clave para reducir significativamente la mortalidad materna e infantil, así como para la prevención de las deficiencias y discapacidades en los recién nacidos, al proporcionar la oportunidad de prevenir aquellos embarazos no deseados, y permite a las mujeres tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva y su vida personal.
- Aunque no es posible realizar un seguimiento a largo plazo de las pacientes a las que se les realizó visita como parte del proyecto se espera haber generado conciencia en ellas sobre los riesgos que representan sus antecedentes obstétricos para que estas busquen atención preconcepcional previo a su próximo embarazo.

XIII. RECOMENDACIONES

- Promocionar los servicios de salud existentes de poca utilización en las unidades de salud, tales como la atención preconcepcional mediante charlas sistemáticas y recurrentes en espacios de concentración de pacientes de la misma manera que se hace con otros servicios como la vacunación.
- Motivar a la población en edad reproductiva en cada oportunidad disponible durante la consulta diaria del primer nivel de atención para la búsqueda de atención preconcepcional oportuna, que permita la identificación y corrección de factores de riesgo para el apareamiento de deficiencias y discapacidades.
- Incluir en recursos audiovisuales de salas de espera de pacientes videos que promuevan la atención preconcepcional y planificación del embarazo para garantizar un recordatorio constante sobre los mismos a la población que visita el establecimiento diariamente en búsqueda de atención.
- Potenciar la implementación de programas de planificación familiar y del embarazo con el objetivo de reducir la tasa de nacimientos no planificados y disminuir la carga económica en los sistemas de salud y educación, contribuyendo a que las familias pueden administrar mejor sus recursos, y de esta manera sea posible la consecución de un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

XIV. GLOSARIO

A

Actores clave: son aquellas personas u instituciones capaces de influir en la realización del proyecto, a través de sus habilidades, conocimientos o posición de poder.

Atención materno infantil: es el servicio de atención que comprende todos los aspectos de la salud de la mujer desde el embarazo, al parto hasta el posparto y al desarrollo del niño hasta su adolescencia.

Atención preconcepcional: se define como un conjunto de intervenciones para identificar condiciones biológicas (físicas y mentales) y hábitos del comportamiento o sociales que pueden convertirse en riesgos para la salud de la mujer y para los resultados de un embarazo.

C

Campaña “3+9”: Campaña comunicacional de la fundación de Waal que busca hacer conciencia sobre que la realización de una consulta preconcepcional es esencial para la prevención de deficiencias y discapacidades.

Canva: es una web de diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación fundada en 2012, y que ofrece herramientas online para crear diseños propios, tanto para ocio como de carácter profesional.

Complicaciones obstétricas: problemas que pueden presentarse en diferentes momentos del embarazo, las cuáles pueden afectar a la mujer, al feto o a ambos.

D

Derechos reproductivos: consisten en la libertad que poseen las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, así como también acceder a información oportuna, a métodos anticonceptivos, además de los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

E

Edad reproductiva: por lo general se refiere al periodo de tiempo en años de edad que una mujer se encuentra más propensa a quedar embarazada y que finaliza con la menopausia entre los 45-50 años.

F

FOSALUD: Fondo Solidario para la Salud, entidad creada con financiamiento de impuestos a productos considerados nocivos para la salud con la intención de mejorar y ampliar la atención médica brindada a la población en las Unidades de Salud a 24 horas.

Fundación de Waal: organización, sin fines de lucro, enfocada en generar acciones concretas para promover la prevención prenatal de enfermedades y deficiencias en los niños por nacer. Concentrados en las etapas preconcepcional, prenatal y primera infancia hasta los 2 años de vida.

S

Salud sexual y reproductiva: es un estado utópico de completo bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria

y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia.

SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral, es la estructura descentralizada organizativa local para la gestión y provisión de servicios de salud en El Salvador en donde se delega la provisión de servicios integrales de salud en el primer nivel de atención, en coordinación con el segundo y tercer niveles de atención.

T

Triptico: folleto informativo cuya hoja está dividida en tres partes, de las cuales sus laterales se doblan sobre la parte del centro.

XV. ANEXOS

15.1 DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD

i. Datos generales de la localidad

País: El Salvador

Departamento: San Salvador oeste.

Distrito: Apopa

Localidad/Barrio: Apopa (territorio de responsabilidad de la USI Chintuc)

ii. Características de la localidad

Distribución por edad de la población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 a 14 años	3,787	3,865	7,651
15 a 49 años	10,668	8,821	19,489
49 a + años	4,823	3,422	8,245
Total	19,278	16,107	35,385

Grupos étnicos de la población

Grupo	Descripción de su localidad, # de familias, características, etc.
Mestizo	Si, el 100% de la población de la localidad es de raza mestiza, 11,795 familias aproximadamente.
Indígena	No
Afrodescendiente	No
Otros	No.

Nivel instruccional de la población

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	49.33%	40.37%	89.7%
Analfabetos	5.66%	4.64%	10.3%
Total	54.99%	45.01%	100%

Personas con discapacidad de la población

Existe registro de personas con discapacidad	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad: Se desconoce.	
Existe un registro de niños y niñas menores de 2 años con deficiencias y discapacidad en la localidad	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas: Se desconoce.	

Principales actividades productivas de la población

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	5%	Agricultura y ganadería	✓	✓	Porque les permite cosechar sus propios alimentos y ayuda a la economía familiar, pero negativo porque están expuestos a químicos que pueden dañar su salud a futuro.
Otros	95%	Comerciantes informales, pequeña y medianamente empresas.	✓	✓	Les permite tener ingresos para cubrir necesidades básicas de la familia; sin embargo, en el caso de los vendedores informales están expuestos a factores ambientales que perjudican la salud (humos, sol, cambios climáticos, basura)

Características de las viviendas de la población

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	-				
Ladrillo	94.5%	La mayoría de las casas son urbanizadas por su tipo de construcción, principalmente de ladrillo	✓		Porque hay una menor probabilidad de adquirir enfermedades que son transmitidas por vectores, ya que hay menos espacios para que estos proliferen.
Otro	5.5%	Este porcentaje equivale a viviendas construidas por láminas metálicas.		✓	Porque estas familias están más expuestas a los cambios climáticos y presencia de vectores.
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	15%	Casas con techo de cemento tipo plafón.	✓		Porque hay mayor protección ante cualquier cambio climático.
Tejas	26.33 %	Casas con techo de tejas artesanal o industrializada.		✓	Porque permite el alojamiento externo de vectores que pueden perjudicar la salud de sus habitantes.
Otro	53.17 %	Techos construidos con lámina y duralita.	✓		Porque permite suficiente protección a cambios climáticos, pero puede ser negativo por generar mayor calor al interior de la vivienda.

Servicio higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio Público (alcantarillado)	82.8%	Viviendas que poseen baños con tuberías de aguas negras	✓		Porque hay una mejor eliminación de excretas y una disminución de la exposición de sus contaminantes a la población.
Letrina	17.2%	Viviendas que poseen letrina sin presencia de alcantarillados.		✓	Porque hay una mayor exposición a los contaminantes de sus propias excretas aumentando así la presencia y transmisión de enfermedades gastrointestinales.

Características alimentarias de la población

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	✓		Hay un 5 % que se dedica a la agricultura y ganadería, produciendo así sus propios alimentos.
Alimentos de mayor consumo		✓	Los alimentos de mayor consumo son los granos básicos que incluyen, queso, frijoles, arroz, maíz, carne, pollo, café etc. Los cuales son suficientes para cubrir las necesidades nutricionales básicas, e incluso algunos son de producción local.

Servicios que existen en la localidad

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos? /Nombre
Escuelas	✓		✓		12: <ul style="list-style-type: none"> • Complejo Educativo "Profesora Angela De Jesús Hernández De Romero" • Centro Escolar "Valle Del Sol" • Centro Escolar "San Martín De Porres" • Complejo Educativo "Sara Palma De Jule" • Centro Escolar "República De China" • Complejo Educativo "Ingeniero José Napoleón Duarte" • Centro Escolar "Colonia Santa Lucía" • Centro Escolar "Cantón Tres Ceibas" • Centro Escolar "La Ponderosa" • Centro Escolar "Cantón Tres Ceibas Arriba" • Instituto Nacional de la Colonia Ciudad Obrera de Apopa • Instituto Nacional "Colonia Valle del Sol"
Colegios	✓		✓		4: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Eva Alcaine de Palomo • Colegio George Vancouver • Colegio Roman Mayorga Rivas • Colegio Carlos Fenney
Servicios de salud público	✓		✓		1: USI Chintuc
Servicios de salud privado		✓		✓	

Suministro de agua de la población

Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable	✓		✓		Porque hay una buena cobertura para el uso del agua potable y ello hace que haya una disminución de enfermedades transmisibles.
Pozo	✓		✓		Porque el agua es generalmente muy limpia, además permite reducir la carga económica que el agua potable genera.
Lluvia	✓			✓	Porque personas de la población especialmente en colonias donde reciben suministro de agua potable 1 o 2 veces por semana, recurren a acumular agua de lluvia para lavar ropa o bañarse, sin embargo, esta está expuesta muchas veces a muchos contaminantes del techo, que podrían generar consecuencias en su salud.
Rio		✓	✓		Porque los ríos de nuestro país, se encuentran altamente contaminados y por lo tanto no está recomendado su consumo.

Método de eliminación de basura de la población

Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector	✓		✓		Es positivo porque se recolecta la basura, pero al igual es negativo porque no pasa con suficiente frecuencia por lo cual se acumula.

Quema	✓			✓	Es negativo porque genera mayor contaminación ambiental
Entierra		✓	✓		Es positivo porque la basura enterrada puede contener sustancias tóxicas que se filtran por la tierra y contaminan el suministro de agua

Vías en y hacia la localidad

Vías en la localidad (internas)	Sí	No	Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	✓		Asfalto	✓	
Cemento	✓		Cemento	✓	
Piedra		✓	Piedra		✓

Servicios básicos de la población

Servicios básicos	Sí	No
Luz eléctrica	✓	
Teléfono	✓	
Transporte público	✓	

Distancia desde la localidad hasta centros poblados y centro de salud

Distancia desde la localidad hasta	km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	0	-	✓		Debido a que la unidad de salud solo cubre 1/3 del municipio, las colonias que se encuentran en esa porción se encuentran al lado de las de más del municipio sin largas distancias a recorrer en caso de movilizarse a estos.

Centro de salud	1 a 3 km	15-20 mins	✓		Cualquier sector del área de responsabilidad se encuentra a una distancia que permite fácil acceso a la búsqueda de atención.
-----------------	----------	------------	---	--	---

Medios de comunicación que se generan desde la localidad

Medios de comunicación que se generan desde su localidad	Si	Nombre (s):	No	+	-
TV			✓		✓
Radio			✓		✓
Prensa escrita			✓		✓

Medios de comunicación más consumidos por la población

Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción		+	-
TV	La mayoría de la población cuenta con la posibilidad de visualizar programas de TV ya sea por señal nacional o por cable, en aquellas colonias con mejores ingresos económicos, lo cual les permite estar informados sobre el acontecer nacional.	✓	
Radio	Cierto porcentaje de la población, especialmente la adulta, escucha el radio sobre todo cuando se transporta en vehículo, lo cual les permite estar al tanto del estado del tráfico y otros datos relevantes.	✓	
Prensa escrita	Cierto porcentaje de la población, especialmente la adulta mayor aun adquiere el periódico para mantenerse informado, ya que estos no están familiarizados con las nuevas tecnologías con acceso a la información.	✓	

Otras características de la localidad

En la localidad o área de influencia	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Fábricas		✓		✓	De existir sería una buena fuente de empleo para la población de la localidad.
Empresas agropecuarias		✓			De existir sería una buena fuente de empleo para la población de la localidad.
Almacenes agropecuarios		✓			De existir sería una buena fuente de empleo para la población de la localidad.
Bares/cantinas	✓			✓	Mayor disponibilidad para aquellos con problemas de alcoholismo
Ladrilleras	✓		✓		Permite adquirir materiales de construcción sin necesidad de alejarse mucho de su vivienda.
Gasolineras		✓		✓	Para adquirir combustible se tiene que desplazar una distancia considerable ya que no se cuenta con el servicio al alcance.
Talleres automotrices	✓		✓		Fácil acceso para aquellos que necesitan este servicio.

Aspectos culturales de la población

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Español
Prácticas tradicionales en salud	Lamentablemente como en cualquier municipio de nuestro país aún están presentes prácticas como pasar un huevo en un vaso, entre otros.

Prestación de servicios de SSR

	Sí	No	+	-	¿Por qué?
¿Existen en la localidad?	✓		✓		Porque la población tiene acceso a ellos
¿Son públicos, privados, ONGs?	Publico.				
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Atención médica, prenatal, preconcepcional, de planificación familiar, entre otras. Servicios gratuitos de 7:30 a 3:30 pm de lunes a viernes.				
¿Qué actores apoyarían al programa de SSR?	Médicos, enfermeras, y maestros.				
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?	Gran parte de los padres de familia de los adolescentes, debido a creencias erróneas sobre el tema.				

Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, atención al Recién Nacido y al menor de 2 años, referente a: (1 = muy mal a 10 = muy buena)

Costos: 10

Horarios: 09

Transporte: 08

Seguridad en la zona: 09

Prácticas generalizadas en la localidad

Prestación de SSR, atención al RN y al menor de 2 años

Prestación de servicios en la comunidad	Existen		Atiende			
	Sí	No	Control Prenatal	Parto	Vacunas / inyecciones	Control de RN y <de 2 años
Auxiliar enfermería		✓				
Curandero, shaman, jampiris, (otros)	✓					
Enfermera/o	✓				✓	
Farmacia	✓				✓	
Médico/a		✓				
Obstetra		✓				
Partera/comadrona	✓			✓		
Promotor/Brigadista de salud comunitaria		✓				

Prácticas generalizadas en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo	✓		Colocarse en control prenatal, evitar caminar largas distancias y hacer actividad física extenuante.
Parto /pos parto	✓		Guardar dieta de al menos 40 días, algunas ni siquiera salen de casa durante ese tiempo.
Atención del Recién Nacido		✓	Retraso en la inscripción en la unidad de salud debido a no querer sacarlo a la calle durante el primer mes de vida.
Atención al menor de 2 años	✓		Búsqueda de atención medica al presentar síntomas que podrían poner en riesgo su vida.

Discapacidad	✓	Búsqueda de atención medica buscando la reducción o corrección de habilidades alteradas.
Planificación familiar	✓	La gran mayoría no utiliza ningún método de planificación familiar a pesar de no desear un embarazo.

Generalidades del establecimiento de salud de la localidad

Nombre del Establecimiento de salud: Unidad de Salud Intermedia Chintuc	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: 01/01/ 23 Hasta: 31/12/24	
Enfermedades más frecuentes o prevalentes	Identificar grupo (s) etario (s) afectado (s)
Hipertensión esencial (primaria)	Adultos mayores
Otras Infecciones de Vías Respiratorias Superiores	Niños
Faringitis Aguda y Amigdalitis Aguda	Niños

Actividades de promoción de la salud del establecimiento de salud de la localidad

Información, charlas, que la unidad de salud da a la población Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
Hipertensión arterial	Una vez al mes
Alimentación saludable	Dos veces al mes
Salud bucal	Dos veces al mes
Salud visual	Dos veces al mes

Registros relacionados con factores de riesgo de discapacidad en el establecimiento de salud de la localidad

Descripción (no llenar cuadros oscuros)	No hay datos	Si hay datos	#
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-)	✓		
Número de embarazos con Retardo de crecimiento intrauterino - RCIU		✓	1
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución	✓		
Número de partos (total año anterior)		✓	343
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardíaca fetal baja)	✓		
Número de partos atendidos de adolescentes		✓	79
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza	✓		
Número de cesáreas		✓	35
Número de abortos naturales		✓	9
Número de abortos terapéuticos	✓		
Número de abortos provocados	✓		
Número de personas notificados con diabetes mellitus		✓	831
Número de personas notificados con hipertensión arterial		✓	2,53 6
Número de personas notificados víctimas de violencia	✓		
Número de personas notificados con depresión	✓		
Número de personas notificados con alcoholismo	✓		
Número de personas notificados con ITS	✓		

Número de personas notificados con VIH	✓		0
--	---	--	---

Factores y enfermedades pueden conllevar a discapacidad presentes en la localidad

Factores o enfermedad	Sí hay	No hay	No sé
1. Infecciones (como rubeola, varicela, sarampión, enfermedad de Chagas, toxoplasmosis, citomegalovirus) ¿Cuáles?		✓	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles?		✓	
3. Embarazo de gemelos		✓	
4. Cesárea anterior	✓		
5. Período corto entre un embarazo y otro	✓		
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35	✓		
7. Epilepsia	✓		
8. Diabetes		✓	
9. Presión alta (HTA)	✓		
10. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad	✓		
11. Automedicación	✓		
12. Alcoholismo			✓
13. Adicción a drogas			✓
14. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo			✓
15. Embarazos no planeados ni deseados	✓		
16. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	✓		

17. Menos de 4 consultas durante el embarazo	✓		
18. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	✓		
19. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas			✓
20. Falta de vacunas	✓		
21. Falta de identificación temprana y manejo oportuno de señales de peligro del parto (cuidados obstétricos y neonatales esenciales) CONE	✓		

Registros utilizados en el centro de salud de la localidad

El establecimiento salud realiza registro de las hojas SIP/CLAP	Sí	No
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR	✓	
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliara CLAP/SMR		✓
c) Partograma Adolescentes		✓

Exámenes disponibles en el centro de salud de la localidad

Tipo de Examen	Sí	No		Sí	No
Presión de sangre	✓		Fibronectina fetal		✓
Orina	✓		GCH cuantitativa en sangre	✓	
Azúcar en la orina	✓		Alfafetoproteína (AFP)		✓
Proteína en la orina	✓		Amniocentesis		✓
Sangre	✓		Muestra de la vellosidad coriónica		✓
Grupo sanguíneo	✓		Portador de fibrosis quística (CF)		✓

Factor Rh	✓		Cordocentesis		✓
Estreptococo		✓	Translucencia nuchal		✓
Anticuerpos rubéola y varicela		✓	VIH	✓	
Anemia	✓		Ultrasonido		✓
Genética		✓	Cuádruple screening (Alfa-fetoproteína (AFP), Gonadotropina coriónica humana (GCH), Estriol libre/uE3, Inhibina A)		✓
ITS	✓				

Exámenes que se realizan en atención preconcepcional y prenatal en el centro de salud de la localidad

Tipo de Examen	Sí	No	¿En qué consiste?
Examen preconcepcional	✓		Hemograma, química, tipo sanguíneo.
Examen prenatal	✓		Hemograma, química, tipo sanguíneo, VIH, sífilis, EGO, citología.

Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio económico ambiental presentes en la localidad

D. Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio económico ambiental:		Sí	No	No sé	Prev. 1-5
1. La comunidad no brinda el apoyo necesario a las mujeres embarazadas				✓	
2. Contaminación por combustible	por aire/tierra/agua/otro	✓			2
3. Contaminación por plaguicidas / pesticidas	por aire/tierra/agua/otro	✓			1

4. Contaminación por aguas servidas	por aire/tierra/agua/otro	✓			1
5. Contaminación por minería	por aire/tierra/agua/otro		✓		
6. Contaminación por petróleo	por aire/tierra/agua/otro		✓		
7. Contaminación por fábricas	por aire/tierra/agua/otro		✓		
8. Contaminación de alimentos	por aire/tierra/agua/otro	✓			1
9. Contaminación por animales	por aire/tierra/agua/otro	✓			1
10. Poco conocimiento y atención por servidores sobre aspectos subjetivos y sociales de la mujer, su familia y su contexto cultural				✓	
11. Trabajo fuerte para la mujer tanto bajo dependencia o independiente		✓			5
12. Trabajo informal en su comunidad		✓			5
13. Casos de trata y tráfico en su comunidad			✓		
14. Casos de consumo de drogas ilícitas			✓		
15. Consumo de bebidas alcohólicas		✓			3

15.2 ENCUESTA A LA POBLACIÓN

15.2.1. Determinación del tamaño de la muestra de las encuestas

Para la realización de la encuesta a la población de la comunidad se optó por realizarla a las personas que acuden a consultar por diversas razones a la unidad de salud Chintuc durante los días con autorización para dedicarse a trabajo de grado. Para la determinación del tamaño de la encuesta se solicitó un nivel de confiabilidad de la muestra del 90% y una precisión absoluta del 5%. Debiendo hacer uso de la tabla tabla A del documento de herramientas para la formulación de proyectos para determinar el tamaño de muestra según el número de población con mayor facilidad, dividiéndose el número total de encuestas entre cada mediador.

Población Total	Proporción de la Población	Nivel de Confianza	Precisión Absoluta	Tamaño de Muestra
(N)	(p)	(t)	(d)	(n)
100.000	50%	90%	5%	270
75.000	50%	90%	5%	270
50.000	50%	90%	5%	270
40.000	50%	90%	5%	269
30.000	50%	90%	5%	269
20.000	50%	90%	5%	268
10.000	50%	90%	5%	264
8.000	50%	90%	5%	262
6.000	50%	90%	5%	260
4000	50%	90%	5%	254
3000	50%	90%	5%	249
2500	50%	90%	5%	245
2000	50%	90%	5%	239
1500	50%	90%	5%	230
1300	50%	90%	5%	225
1000	50%	90%	5%	214
800	50%	90%	5%	205
700	50%	90%	5%	200

De acuerdo a la tabla proporcionada y teniendo en cuenta que la población total del área de responsabilidad de la unidad de salud Chintuc es de 35,385 habitantes correspondería realizar 269 encuestas, sin embargo teniendo en cuenta que la cantidad de personas que consultan diariamente en la unidad apenas alcanza entre 75 a 100 personas, que no todos están dispuestos a colaborar con el llenado de la encuesta, que no se cuenta con la disponibilidad de autorización para ausentarse de las actividades diarias para la realización de la misma más que según los permisos estipulados por la universidad en conjunto con el MINSAL y que dentro del grupo del proyecto solo hay 2 mediadores, se optó por realizar el mínimo requerido para la realización del proyecto que es de 50 encuestas por mediador para un total de muestra de 100.

15.2.2. Encuesta “Identificación de riesgos y peligros para el bebé por nacer”

La encuesta se realizó a la población que acudió a consultar a la unidad de salud Chintuc durante los días estipulados, de manera física, para luego transferir la información a una base de datos a través de la aplicación proporcionada por la fundación de Waal, estando estructurada de la siguiente manera:

Marque con una “x” la respuesta o complete según se le pregunta:

1. Sexo

Femenino

Masculino

2. Edad: _____

3. Grado académico

Primaria Superior

Secundaria Ninguno

4. Departamento en el que vive

San Salvador Otro: _____

5. Municipio en el que vive

Apopa Otro: _____

6. ¿Conoce instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer

Sí No

7. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?

Sí No / No aplica No sabe

8. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos? _____

9. ¿En su familia o la de su pareja si tiene, han nacidos bebés con alguna discapacidad?

Sí No No sabe

10. ¿Se debe tener control médico antes de un embarazo?

Sí No No sabe

11. ¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención medica?

1 mes 6 meses No es
2 meses No sabe necesario
3 meses consultar

12. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde brinden atención si desean un embarazo?

Sí No

13. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?

Sí No

14. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?

Sí No / No aplica

15. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?
Sí No
16. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?
Sí No No sabe
17. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?
Sí No
18. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?
Sí No / No aplica No sabe
19. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?
Sí No
20. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?
Sí No / No aplica No sabe
21. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?
Sí No No sabe
22. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?
Sí No / no aplica No sabe
23. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?
Sí No No sabe

24. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y/o hierro?

Sí

No

25. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que una mujer tenga un hijo? _____ a _____ años

26. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo?

_____ a _____ años

27. ¿Conoce signos y síntomas de alarma durante el embarazo?

Sí

No

28. ¿Conoce signos y síntomas de alarma después del parto?

Sí

No

29. Si un embarazo es planeado, ¿se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?

Sí

No

30. ¿Marque las conductas que considera de riesgo antes o durante un embarazo?

Alcohol/drogas

Fumar

Convivir con un fumador

Auto medicarse

Violencia intrafamiliar

Contacto con plaguicidas u otros químicos

Convivir con gatos y palomas

Cocinar con leña

Depresión

Violencia contra la embarazada

15.2.3. Tabulación de la encuesta

Luego de la realización de las encuestas, se procedió a la tabulación de resultados, teniendo en cuenta que se excluyó todas aquellas encuestas realizadas a personas que acudieron a la unidad de salud, pero no viven dentro del área de responsabilidad de la misma. El procesamiento se hizo a través del programa Jamovi en su versión gratuita online, el cual facilitó el rápido recuento de las respuestas obtenidas en la encuesta a partir de la base de datos proporcionada por la fundación de Waal con la información reunida en las 100 encuestas que finalmente se tomaron en cuenta.

de personas encuestadas: 100

de personas que están esperando un bebé: 4

de personas de sexo femenino: 72

de familias en que nació un bebé con alguna

de personas de sexo masculino: 28

discapacidad: 2

Tabulación de resultados

<p># = Número total de respuestas que reflejan falta de conocimiento, conocimiento erróneo o factor de riesgo para tener hijos con discapacidad.</p> <p>% = Porcentaje que representa del total de encuestas realizadas</p> <p>P = Presencia o no de mayor cantidad respuestas negativas</p> <p>G = Gravedad del problema que representa el porcentaje de respuestas negativas del 1 al 5</p>	Mujeres				Hombres			
	#	%	P	G	#	%	P	G
Preguntas								
Edad	20	27.8%		2	16	57.1%	x	3

Grado académico	57	79.2%	x	4	13	46.4%		3
¿Conoce instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer?	69	95.2%	x	5	24	85.7%	x	5
¿Tiene hijos? ¿Cuántos?	49	68.1%	x	4	11	39.3%		2
¿En su familia o la de su pareja si tiene, han nacidos bebés con alguna discapacidad?	15	20.8%		2	3	10.7%		1
¿Se debe tener control médico antes de un embarazo?	11	15.3%		1	3	10.7%		1
¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención medica?	56	77.8%	x	4	16	57.1%	x	3
¿Conoce algún establecimiento de salud donde brinden atención si desean un embarazo?	13	18.1%		1	8	28.6%		2
¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	57	79.2%	x	4	21	75%	x	4
¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	64	88.9%	x	5	21	75%	x	4
¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	21	29.2%		2	6	21.4%		2
¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	6	8.3%		1	6	21.4%		2
¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	41	56.9%	x	3	9	32.1%		2
¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	8	11.1%		1	4	14.3%		1

¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	9	12.5%		1	3	10.7%		1
¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	32	44.4%		3	17	60.7%	x	4
¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	17	23.6%		2	11	39.3%		2
Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	12	16.7%		1	6	21.4%		2
¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	1	1.4%		1	5	17.9%		1
¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y/o hierro? (se tomó en cuenta los que esperan un bebe)	3	100%		-	1	100%		-
¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que una mujer tenga un hijo?	40	55.6%	x	3	17	60.7%	x	4
¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo?	56	78.8%	x	4	22	78.6	x	4
¿Conoce signos y síntomas de alarma durante el embarazo?	4	5.6%		1	11	39.3%		2
¿Conoce signos y síntomas de alarma después del parto?	43	59.7%	x	3	14	50%	x	
Si un embarazo es planeado, ¿se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	5	6.9%		1	4	14.3%		3
Marque las conductas que considera de riesgo antes o durante un embarazo								
Alcohol/drogas	0	0%		1	1	3.6%		1
Fumar	6	8.3%		1	7	25%		2

Convivir con un fumador	7	9.7%		1	9	32.1		2
Auto medicarse	4	5.6%		1	7	25%		2
Violencia intrafamiliar	0	0%		1	2	7.1%		1
Contacto con plaguicidas u otros químicos	3	4.2%		1	1	3.6%		1
Convivir con gatos y palomas	3	4.2%		1	4	14.3%		1
Cocinar con leña	6	8.3%		1	11	39.3%		2
Depresión	5	6.9%		1	7	25%		2
Violencia contra la embarazada	2	2.8%		1	1	3.6%		1

15.3 MAPA DE ACTORES

Actores clave de la localidad

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
USI Chintuc	Dra. Mirna Alfaro	Colonia Chintuc 1, calle principal y calle el Pepeto, contiguo a Escuela República de China, municipio Apopa	2216-1088	mirna.alfaro@salud.gob.sv	Atenciones médicas, de control infantil, atención preconcepcional, planificación familiar, atención odontológica, etc.
Complejo Educativo "Profesora Angela De Jesús Hernández De Romero"	Ana maría Santos de farela	Calle Brasilia Poniente N° 6, Colonia Ciudad Obrera, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador	2216-1679	c.eangela.deromero@yahoo.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Centro Escolar "Valle Del Sol"		Urbanizacion Valle Del Sol, Avenida Juan Martin Block B, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2202-8958	ce11327@yahoo.es	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.
Centro Escolar "San Martin De Porres"	Rocio Esmeralda	Colonia San Martin De Porres N° 2 Frente Al Cementerio, San Martin, San Salvador, San Martin, San Salvador.	2258-6509	Coloniasanmartin deporres11503@gmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta noveno grado.
Complejo Educativo "Sara Palma De Jule"		Colonia Chintuc II, Cantón San Nicolas, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2214-9366	escolar0626@hotmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Centro Escolar "República De China"		Avenida Principal De La Colonia Chintuc N° 1, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2216-8841	centroescolar. repchina@outlook.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.
Complejo Educativo "Ingeniero José Napoleón Duarte"	Dora Ester Chicas Canales	Urbanizacion El Tikal, 1A. Etapa, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2216-5720	cejnd@hotmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.
Centro Escolar "Colonia Santa Lucia"		Colonia Santa Lucia Segunda Calle Block D # 9, Apopa, San Salvador		cesantalucia2016@gmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Centro Escolar "Cantón Tres Ceibas"	David Ovaldo Meléndez Ramírez			david.ovaldo.melendez@docentes.mined.edu.sv	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta noveno grado.
Centro Escolar " La Ponderosa "	Isilma Estela Rodríguez	Colonia La Ponderosa, Canton San Nicolas, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2300-6681	isilma.estela.rodriguez@docentes.mined.edu.sv	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.
Centro Escolar "Cantón Tres Ceibas Arriba"		Canton Tres Ceibas Arriba, apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.		valencia.cruz64@gmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta noveno grado.
Instituto Nacional de		Calle Principal De La Colonia Tierra	2216-2111	incoa11239@gmail.com	

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
la Colonia Cuidad Obrera de Apopa		Nuestra Contiguo, A Cancha De Futbol, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador			Formación de estudiantes de bachillerato
Instituto Nacional "Colonia Valle del Sol"		Colonia Valle Del Sol, J/ Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2203 9308	invas@mined.edu.sv	Formación de estudiantes de bachillerato
Centro De Alcance Prevención De La Violencia				cmpv.apopa2016@g mail.com	

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Colegio Eva Alcaine de Palomo		Col. Madre Tierra Pol H No. 2 2A. Av. Norte, Apopa, San Salvador, Apopa, San Salvador.	2214-7013	colegioevap@gmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta bachillerato.
Colegio George Vancouver		Colonia Madre Tierra 2, Pasaje Brasilia, Casa N° 50, Apopa, San Salvador.	2216-5205	escoto15h@gmail.com	Formación de estudiantes desde parvularia hasta sexto grado.
Colegio Roman Mayorga Rivas		Ciudad Obrera Apopa Norte II, Pasaje Poniente, Block 5, N° 28, Apopa, San Salvador.	2216-0844	maritz_1974@yahoo.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta noveno grado.

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Colegio Carlos Fenney	Reyni García Cartagena	Colonia La Ponderosa, Polígono A, Casa # 12-13, Apopa, Apopa, San Salvador.	2216-0878	colegiocarlosfenney@gmail.com	Formación de estudiantes desde preparatoria hasta noveno grado.
Sede San Oscar Romero		Colonia Chintuc 1, calle principal y calle el Pepeto, previo a USI Chintuc			Servicios religiosos a la comunidad católica.
Iglesia Misión Cristiana Fortaleza Pura		48, #49, C.A., Calle Al Tikal & Calle Madre Tierra, Apopa	2214-7535		Servicios religiosos a la comunidad cristiana evangélica.

Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email / Web	Principales actividades
Parroquia San Luis Gonzaga		Calle Amatitlan, Apopa	7606-3821	Pslg.apopa@gmail.com	Servicios religiosos a la comunidad católica.
Iglesia de Dios Pentecostal M.I – Apopa		Calle Amatitlan Col San Martín de Porres Apopa, Apopa CP 1123	6005-4050	iddpmisma@gmail.com	Servicios religiosos a la comunidad cristiana evangélica.
Iglesia Adventista del Séptimo Día – Emanuel		Avenida El Tarrascon, Valle del sol, Apopa	7337 8318		Servicios religiosos a la comunidad cristiana evangélica.
Iglesia Eben-Ezer		Calle cementerino, contiguo a casa el mango, Tikal sur, Apopa	2216-2759	primeraiglesiabautistaebenezerapopa@hotmail.com	Servicios religiosos a la comunidad cristiana evangélica.

15.4 POLÍTICAS PÚBLICAS Y NORMATIVAS

15.4.1 Políticas nacionales

- ❖ **¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?**

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art. 1 Garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo parto y puerperio, derecho de los niños desde la gestación	X	
Art. 3 A. Supremacía de la dignidad humana, respetar la dignidad de la mujer, de la persona que está por nacer y del niño recién nacido	X	
Art. 3 B. Interés superior del niño. Siempre se tomarán las medidas y decisiones que prioricen su bienestar físico, espiritual psicológico y social.	X	
Art. 3 C. Se debe facilitar toda información relevante y necesaria para la preparación del embarazo y desarrollo de este, atención de la persona que está por nacer y recién nacida	X	
Art. 4.1 Alimentación complementaria es la incorporación gradual a la dieta del niño que complemente el seno materno	X	
Art. 4. Numeral 12 Derecho a la vida, derecho inherente al ser humano desde su concepción de ser reconocido respetado en todo momento	X	
Art. 5 Toda mujer con relación del embarazo, trabajo de parto, parto y postparto tiene derecho a ser tratada con calidez	X	
Art. 32 La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.	X	
Art. 34 Reconoce a las niñas niños y adolescentes el derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral	X	

<p>Art. 42 Constitución de la República, dispone de una protección directa a los derechos laborales de las mujeres embarazadas en cuanto a su estabilidad preservando su salud en los estados de gestación y lactancia.</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 51 La ley determinará las empresas y establecimientos que, por sus condiciones especiales, quedan obligados a proporcionar, al trabajador y a su familia, habitaciones adecuadas, escuelas, asistencia médica y demás servicios y atenciones necesarios para su bienestar.</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 136 Constitución de la República menciona que toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y posparto, así como el acceso a programas de salud sexual y reproductiva.</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 35. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y asistencia. Esta sección no contempla la salud de los niños y niñas por nacer. Y poco se habla de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia.</p>		<p>x</p>
<p>Art. 42. La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto y conservación del empleo. En este artículo no se contempla el ajuste en horas laborales, derecho a permisos para asistir a controles prenatales y seguimiento de su embarazo. Además, no contempla descanso remunerado para el hombre (padre) y que este pueda asistir a los controles prenatales y asistencia en parto y puerperio.</p>		<p>X</p>
<p>Art. 56. Todos los habitantes de la República tienen derecho a recibir educación para ser ciudadanos útiles. La sección no contempla la educación en Salud sexual y reproductiva que empodere a los ciudadanos sobre su salud, prevención de enfermedades.</p>		<p>X</p>

<p>Art. 66. El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este caso, toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento.</p> <p>No incluye prevención de enfermedades durante la preconcepción o durante el embarazo que provocan discapacidades.</p>		X
--	--	---

❖ ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
<p>CIPD (Cairo)</p>	<p>Unidad de atención y cuidados en salud a la persona adulta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficina de atención y cuidados en salud a la mujer adulta. 2. Oficina de atención y cuidados en salud al hombre adulto. <p>Unidad por el derecho a la salud.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficina de Atención a la Persona Veterana de Guerra, Excombatientes y Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos 2. Oficina de Atención a Personas Privadas de Libertad 3. Oficina de Atención a Víctimas de Todas las Formas de Violencia 	<p>Ministerio de Salud</p> <p>Ministerio de Educación.</p>	X	

	<p>4. Oficina de Atención a Pueblos Indígenas</p> <p>5. Oficina de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>6. Oficina de Atención al Migrante.</p> <p>Unidad de Políticas de Programas Sanitarios</p> <p>1. Oficina de Enfermedades Infecciosas</p> <p>2. Oficina de Cuidados Paliativos</p> <p>Dirección Nacional de Asesoramiento Educativo y Desarrollo Estudiantil</p> <p>Mediante el fortalecimiento de la Comunidad Educativa consiste en el desarrollo de una cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad de la comunidad educativa ante riesgos sociales y ambientales; impulsando la ejecución de políticas, programas y planes de prevención para la convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos, el género, inclusión y sustentabilidad, que permite potenciar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.</p>			
--	--	--	--	--

<p>CIPD +5</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política nacional de la mujer. - Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. - Ley integral para una vida libre de violencia para las mujeres. - Ley de protección integral a la niñez y adolescencia - Ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. - Servicios especializados en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - ISDEMU. - Programa ciudad mujer. - Consejo nacional contra la trata de personas. 	<p>X</p>	
<p>CCMM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de ISDEMU en 1996 - Política nacional de la mujer en 1996 - Ley contra la violencia intrafamiliar - ISDEMU crea en 2012 la escuela de formación para la igualdad sustantiva ejes, la cual tiene propósito contribuir a la desigualdad de género y discriminación. - Creación ciudad mujer en 2011 - Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En 2016 - Programa casa mujer en 2018 el cual ofrece condiciones especiales con el 	<ul style="list-style-type: none"> - ISDEMU - Casa de espera materna - Ciudad mujer - Programa Casa mujer - Programa bancamujer 	<p>X</p>	

	<p>objetivo de favorecer a mujeres solteras, jefas de hogar, madre solteras y viudas que de sean adquirir casa propia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa bancamujer de bandesal en 2014, autonomía económica e inclusión financiera de las mujeres empresarias. - Creación de más casas de espera materna, pasaron de 3 a 21. - Políticas nacionales para las mujeres rurales, indígenas y campesinas en 2018 con el propósito de proponer la autonomía de las mujeres rurales. - Aplicar la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer teniendo en cuenta la recomendación general aprobada por el comité para la eliminación y discriminación contra la mujer. - En 2018 se aprueba la estrategia de prevención del feminicidio y violencia sexual que tiene por objetivo reducir la incidencia de la violencia feminicida y violencia sexual a través de una intervención detección atención y protección de mujer, niños y adolescentes. 			
--	---	--	--	--

<p>ODS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia Mundial para la Salud de La Mujer, el niño y el adolescente (2016-2030). - La promoción de la salud. Los conceptos y principios de la moderna promoción de salud se encuentran en la Declaración de Alma-Ata (1978), la Carta de Ottawa (1986) y las posteriores Conferencias Mundiales (OMS, 2006:1) - Educación para la salud. - La salud integral, familiar y comunitaria. - La prevención. En un sistema sanitario sustentado en la estrategia de la APS, el propósito fundamental de la promoción de la salud es la prevención de enfermedades. - Plan de Desarrollo Social, 2019-2024 - Plan Nacional de Igualdad 2021-2025 - Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano, "Crecer Juntos" - Plan Maestro de Rescate Agropecuario 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSAL - Ministerio de Educación - Primer Nivel de Atención - Asamblea Legislativa - Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. - Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ministerio de Trabajo. - Ministerio de Hacienda - Ministerio de Medio ambiente 	<p>X</p>	
-------------------	---	--	----------	--

- ❖ **Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):**

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes	<p>- Ley Crecer Juntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan municipal de niñez y adolescencia a partir de análisis de situación de derechos de niños y adolescentes que viven en ese territorio. ○ Creación de la Política Nacional que garantice pleno goce de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes contemplados en la ley. ○ Creación de lineamientos que garanticen la efectiva y prioritaria asignación de recursos estatales, nacionales y locales, además de diseñar e implementar programas que contribuyan al ejercicio de los derechos. <p>- Ley de protección integral de niñez y adolescencia:</p>	<p>Nacional: Es una ley nacional</p> <p>Municipal: Incluye planes. Municipales.</p>	X	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias. ○ Componiendo un sistema de protección integrado por consejo nacional de niñez y adolescencia, comités locales y juntas de protección, mediante asociaciones de promoción y asistencia conjunto al Órgano Judicial, Procuraduría general de la república, de los derechos humanos, entre otros. <p>- Ley general de juventud.</p> <p>Mediante la potenciación de programas de salud mental y atención psicológica.</p> <p>Promueve la creación de programas de prevención de enfermedades en general y con énfasis en las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Promueve estilos de vida saludable mediante practicas adecuadas de saneamiento,</p>			
--	---	--	--	--

	<p>higiene y educación sanitaria, así como orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado de la atención en salud juvenil.</p> <p>Prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y brindar atención especializada para las víctimas de este.</p> <p>Posibilitar el acceso a servicios básicos.</p> <p>Normativas de atención de adolescentes</p> <p>prevención de e embarazo en adolescentes.</p>			
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)	<p>- LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado.</p> <p>Realiza las siguientes acciones:</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINED, ministerio de medio ambiente, CONAPINA</p> <p>Municipal: red de comités municipales de prevención de la violencia de el salvador.</p> <p>Comité local de derechos de</p>	X	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de programas de prevención y atención. ○ Grupos interdisciplinarios ○ Centros de atención integral. ○ Redes de apoyo comunitario. ○ Campañas de sensibilización. ○ Mecanismos de participación infantil. <p>- Ley Nacer con Cariño: Tiene como objetivo brindar a todos los recién nacidos condiciones óptimas para su adaptación inmediata a la vida extrauterina favoreciendo inmediatamente la relación madre/padre/hijo.</p> <p>- Ley de Crecer Juntos: Menciona los diversos hitos del desarrollo y sus alertas al no realizarse para que sea evaluado lo antes posible en un centro de asistencia sanitaria.</p> <p>- Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Programa de vacunación respectiva. Lactancia materna</p>	niñez y adolescencia.		
--	--	--------------------------	--	--

	<p>exclusiva. Evaluación de signos de alarma para prevención y tratar enfermedades.</p> <p>- Ley amor convertido en alimento: Garantizar el derecho de todas las niñas y niños a la lactancia materna a través de la adopción de medidas que aseguren entornos y condiciones adecuadas para fomentar, proteger, y apoyar la lactancia materna priorizando los primeros mil días de vida, fomentando la nutrición segura y suficiente para los lactantes. Igualdad y no discriminación: Todas las personas, desde el instante de la concepción, son iguales ante la Ley.</p>			
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p>	<p>- Ley crecer con cariño: Programas de atención de la primera infancia orientados para optimizar el desarrollo intelectual mediante actividades que involucran padres-hijos en centros rurales y urbanos.</p> <p>- Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Abacarca temas de salud y nutrición, familias y entornos</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, ministerio de medioambiente, CONAPINA,</p> <p>Municipal: 1- Red de comités municipales de prevención de la</p>	X	

	<p>potenciadores, promoción y protección de derechos, educación y cuidados, inclusión, equidad y diversidad cultural.</p> <p>- Ley Especial de inclusión de las personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Artículo 6: El respeto al ejercicio progresivo de las facultades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. ○ Artículo 127 será sancionado con multa de 7 a 9 salarios mínimos mensuales vigentes del sector comercio y servicios quién cometa las siguientes infracciones: Negar la matrícula en todos los niveles del sistema educativo, a niñas, niños y adolescentes y demás personas o expulsarlos por condición de discapacidad. <p>- LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los</p>	<p>violencia de el salvador.</p> <p>2- Comité local de derechos de la niñez y adolescencia (CLD)</p> <p>3- Centros de bienestar infantil (CBI)</p>		
--	---	--	--	--

	<p>deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado.</p> <p>Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de programas de prevención y atención. ○ Grupos interdisciplinarios ○ Centros de atención integral. ○ Redes de apoyo comunitario. ○ Campañas de sensibilización. ○ Mecanismos de participación infantil. 			
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio</p>	<p>- Política de protección y promoción y apoyo a la lactancia materna</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Consejerías en lactancia materna ○ Licencia materna ○ Estrategia amor convertido en alimento <p>- Estrategia canguro</p> <p>- Ley Nacer con cariño</p>	<p>Nacional: MINSAL, ISDEMU, Municipal: alcaldías municipales, unidades de salud</p>	X	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consejería De anticoncepción durante el puerperio ○ Consejerías Sobre importancia de atención prenatal ○ Primera y segunda evaluación puerperal ○ Prescripción de micronutrientes durante el embarazo ○ Hoja filtro De ARR ○ Código de Trabajo. 			
Área socio económico y ambiental	<p>- Ley nacer con cariño.</p> <p>Art. 4. Estrés tóxico: Ocurre cuando una niña o niño afronta, sin apoyo adecuado de un adulto, de manera frecuente, intensa o prolongada, una situación adversa que produce la activación y sobrecarga de los sistemas de respuesta al estrés</p> <p>Art. 7.- La madre y el padre de la niña o niño recién nacido en situación de riesgo tienen los siguientes derechos:</p> <p>d) A que se facilite la lactancia materna de la persona recién nacida.</p> <p>- Ley LEPINA</p>	Nacional: MINED MINSAL	X	

	<p>Artículo 21. Derecho a una vida digna</p> <p>Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad, desarrollo integral, goce y ejercicio de sus derechos y se satisfagan sus necesidades básicas. Este derecho comprende, entre otras condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Alimentación y nutrición balanceada y suficiente para su óptimo crecimiento y desarrollo. b) Seguridad alimentaria. c) Vivienda digna, segura e higiénica. d) Agua apta para consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado, tecnologías de la información y comunicación. e) Saneamiento ambiental. f) Servicios integrales de salud, educación y protección. g) Vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente. h) Cultura, recreación y sano esparcimiento. i) Programas sociales. 			
--	--	--	--	--

	<p>Art. 38.</p> <p>Derecho a un ambiente sano.</p> <p>Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente sostenible y adecuado para su desarrollo.</p>			
Área de educación	<p>- Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecutado por el Consejo Nacional para la inclusión de las personas con discapacidad (CONAIPD); en el capítulo 7 Educación Inclusiva, art 43: derecho un de la educación inclusiva, el MINED garantizará a las personas con discapacidad educación inclusiva en todos los niveles del sistema educativo regular tanto público como privado. ○ Art 44, el MINED debe garantizar que los centros educativos cuenten con los docentes de apoyo a la inclusión. <p>- Política de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2010b)</p>	<p>Nacional:</p> <p>Ya que son leyes Nacionales</p> <p>Municipales: ya que incluyen todos los centros educativos de los municipios.</p>	X	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores. ○ Esta política plantea cuatro áreas de acción: normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualizó el Índice de inclusión (Ainscow y Booth, 2000) a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la Adecuación del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (Ministerio de Educación, 2010a). Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto 			
--	---	--	--	--

	<p>dentro como fuera de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescente 2017-2027. <ul style="list-style-type: none"> o Tiene el objetivo de eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes, con intervenciones articuladas que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión y que facilitan el empoderamiento para su pleno desarrollo. o Dentro de estas estrategias se encuentran: campañas de comunicación social en centros de educación “Yo decido” con apoyo de Fundación de Waal. 			
--	--	--	--	--

<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>- Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organismo rector: ISDEMU. (Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer). ○ Elaborando planes nacionales de igualdad, apoyar iniciativas dentro de las instituciones del estado, cooperación con instituciones públicas obligando a protección y vigilancia. <p>- Ley integral para una vida libre de violencia contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La institución responsable de hacer cumplir esta ley sera el Instituto Salvadoreña para el desarrollo de la mujer ISDEMU. ○ El Ministerio de Educación eliminará de los programas educativos, entre los libros de textos y otros materiales que posean contenidos que promuevan la violencia y la 	<p>Nacional: Mediante el instituto rector a nivel nacional ISDEMU. Ministerio de Trabajo.</p> <p>Municipal: En todas las instituciones públicas ubicadas dentro de una municipalidad.</p>	<p>X</p>	
--	---	---	----------	--

	<p>discriminación contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Las universidades y otras instituciones de educación superior incluirán en los programas de estudio temas sobre investigación de la violencia contra las mujeres y su erradicación. ○ Las directoras y directores de los centros educativos públicos y privados deberán detectar y orientar los actos de violencia contra las mujeres de acuerdo a la Política Nacional. ○ Toda institución de educación superior elaborará un reglamento interno con el fin de prevenir, detectar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos. <p>- Ley de prevención de riesgos en lugares de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ A través del decreto N 254 de la Asamblea Legislativa, Numeral III: Establece que el Estado debe establecer los principios generales 			
--	--	--	--	--

	<p>relativos a la prevención de riesgos ocupacionales, así como velar porque se adopten las medidas tendientes a proteger la vida, integridad corporal y la salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Numeral IV: Que para asegurar la efectividad de las medidas que se adopten en la presente Ley, es necesario conceder competencias concretas a la institución encargada de velar por el cumplimiento de las mismas, así como establecer obligaciones específicas a efecto de obtener la colaboración activa de parte de trabajadores y empleadores. <p>- Código de trabajo para prevención de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Armoniza relaciones entre patrones y trabajadores estableciendo derechos y deberes. 			
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cap 4, art. 104, 110,113: enumerando trabajos prohibidos para mujeres embarazadas (trabajos que incluyan esfuerzos físicos) y confiere fuero de protección a la mujer embarazada. 			
--	---	--	--	--

❖ Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años?

Área de la salud

- *Atención integral a las y los adolescentes*

En la adolescencia, los jóvenes exploran su identidad sexual y de género influenciados por cambios físicos, normas sociales y educación sexual. Es crucial ofrecerles apoyo, información precisa y aceptación para que tomen decisiones saludables y se sientan seguros en su identidad.

- *Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)*

Implementar políticas públicas que incluyan programas de Salud que aseguren la formación de profesionales de la salud en la detección temprana de posibles discapacidades y en la intervención precoz; que garanticen que los niños reciban una nutrición adecuada; que promuevan la estimulación temprana y el

desarrollo motor, cognitivo y emocional; y que brinden apoyo a las familias, especialmente en comunidades vulnerables, para que puedan proporcionar un entorno estimulante y seguro.

- *Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:*
 - Incrementar el acceso de las Niñas y los niños a la educación fomentando la cultura de género y socialización de la comunidad educativa.
 - Leyes que aseguren el desarrollo integral de la mujer en el ámbito familiar, fomentando la distribución de responsabilidades entre los integrantes del grupo familiar, mejorar las condiciones de vida de las jefas del hogar y divulgar el ejercicio de sus derechos a fin de fortalecer a la familia.

Área socio económico y ambiental

Apoyo específico al sector de Tecnologías de la Información y Comunicación la igualdad de oportunidades. Además de definir las orientaciones y prioridades de las políticas de comercio e inversiones del país.

Área de educación

Crear programas de atención preconcepcional y de educación sobre sexualidad en todos los ciclos de vida

Prevención de violencia de género

Inclusión de programas sobre nuevas masculinidades y del hombre en aspectos reproductivos.

15.4.2 Políticas nacionales

- ❖ Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de desarrollo y protección social 	Gobierno de El Salvador	X	
Área de educación	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de Educación Prenatal. • Consejerías en Prevención de Enfermedades en niños y niñas de 0 a 9 años. • Charlas Educativas. • Seguimiento Comunitario. • Estrategia Crecer Juntos. • Centros de Bienestar Infantil. • Familia y Entornos Potenciadores. • Centro comunitario de atención a la niñez y la Familia. • Sala de Estimulación del Desarrollo. 	MINSAL Y MINED	X	
Prevención de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • charlas sobre la violencia de género • Ley de igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • MINSAL • FOSALUD • CEMUJER • Instituto de la mujer 	X	

	<ul style="list-style-type: none"> • Ley especial integral para una vida libre un de violencia • Notificación a las instancias de la protección sobre la mujer 			
--	--	--	--	--

❖ **¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):**

	+	-
<p>Antes del parto</p> <p>La población desconoce en su mayoría la existencia de programas relacionados con la salud sexual y reproductiva, especialmente dirigidos tanto a la prevención del embarazo no deseado, como a la búsqueda de este en condiciones óptimas y favorables, mediante la atención preconcepcional.</p>		X
<p>Durante el parto</p> <p>La población conoce tanto su derecho como su deber de recibir atención en SSR durante el embarazo de manera oportuna y de calidad que garantice la salud de la madre y de su futuro bebe, sin embargo, desconoce que de esto depende en gran parte la posibilidad de prevenir o no el apareamiento de discapacidades que pueden ser evitables.</p>		X
<p>Después del parto</p> <p>La población desconoce la importancia de una adecuada atención postparto tanto a la madre como a su hijo para la detección y corrección de alteraciones que pueden poner en riesgo su vida durante esta delicada etapa del proceso de gestación, así como también sobre la atención de SSR dirigida a la mantención de un periodo intergenésico adecuado y la prevención de futuros embarazos no deseados.</p>		X

- ❖ **¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):**

	+	-
<p>Para adolescentes</p> <p>Como parte del programa de adolescente en la unidad de salud se implementa la existencia de la consulta integral del adolescente y el consultorio de adolescente haciéndoles saber a este grupo poblacional que se les brinda todo tipo de atención sexual y reproductiva ya que es su derecho y además tienen la opción de buscar métodos de planificación que les permita evitar el embarazo adolescente y de recibir orientación de cómo utilizarlos correctamente, incluso si estos desean teniendo el derecho a que la consulta se realice en privado sin la presencia de sus padres.</p>	X	
<p>Para adultos</p> <p>Se brinda atención a personas con síntomas de enfermedades de transmisión sexual, así como también atención preconcepcional a todas aquellas parejas que desean quedar embarazadas y prenatal aquellas que ya lo están.</p>	X	

- ❖ **¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad?**

	+	-
<p>Antes del embarazo</p> <p>Es necesario normativas que garanticen la promoción de la atención preconcepcional como una herramienta primordial para la prevención</p>	X	

<p>prenatal de discapacidades, ya que muchas personas desconocen su existencia e importancia.</p>		
<p>Durante el embarazo</p> <p>Debería normarse que la atención preconcepcional sea un deber y no solamente un derecho ya que al día de hoy todavía existen muchas mujeres en gestación que se rehúsan a tener este tipo de atención o no le dan la importancia debida, pese a que es vital para consecución de un embarazo sano libre de discapacidades en el producto.</p>		<p>X</p>
<p>Después del parto</p> <p>Es necesario normativas que garanticen la promoción de la atención postparto e inscripción temprana neonatal como una herramienta primordial para la prevención complicaciones para la salud de la madre y su bebe en los primeros 40 días posterior al parto, ya que gran parte de la población desconoce sobre su importancia, guiándose aun por las recomendaciones conocimiento popular coloquial al respecto, muchas de las cuales al día de hoy no son suficientes.</p>	<p>X</p>	

15.5 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos generales

Nombre de la institución	USI Chintuc
Tipo de institución	Unidad de salud
Nombre director/a	Dra. Mirna Elizabeth Alfaro Torres.
Representante legal	Dra. Mirna Elizabeth Alfaro Torres.
Dirección	Colonia Chintuc 1, calle principal y calle el Pepeto, contiguo a Escuela República de China, municipio Apopa.
Teléfono	2218-7301
Correo electrónico	mirna.alfaro@salud.gob.sv
Página web	No posee

2. Característica de su institución/organización

Visión	Ser una instancia en materia de salud que garantice a los habitantes del distrito de Apopa la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.			
Misión	Garantizar a los habitantes del distrito de Apopa servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.			
Sector de intervención	Salud ✓	Educación	Comunitario	Otro
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica general, nutricional, visual y odontológica a la población. • Actividades de promoción de la salud 			

	• Actividades de educación en salud			
Personal de salud	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Femenino # 20	Masculino # 6
Personal en desarrollo comunitario	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino # 0	Masculino # 0
Personal agrícola	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino # 0	Masculino # 0
Personal administrativo	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Femenino # 3	Masculino # 1
Personal servicios	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Femenino # 1	Masculino # 1
Personal otros (¿Cuáles?)	Vigilante		Femenino # 0	Masculino # 2
La institución forma parte de alguna red	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Nombre SIBASI Norte y Región metropolitana de salud	Actividades Actividades de atención, promoción y educación en salud.
¿Coordina acciones con otras instituciones	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	¿Con cuáles? Clínica municipal Otras unidades de salud de la red del SIBASI Norte	

3. Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/institución

Número y descripción de beneficiarios directos	35,385 habitantes con una densidad poblacional de 2,949 habitantes por Km ² . Además, por ser una población totalmente urbana el 94.5% tiene agua potable intradomiciliar, y el resto se abastece a través de cantareras y el 96.7% cuenta con energía eléctrica. El 31% de la población económicamente activa recibe los beneficios de los derechos laborales y de seguridad social, el 69%
--	--

	trabajan en el sector informal y por lo tanto no reciben los beneficios de la ley laboral o seguridad social.
Número y descripción de beneficiarios indirectos	No existe datos ni descripción oficiales al respecto.
Nivel educativo de los beneficiarios	Básica en su mayoría, con una tasa de alfabetismo en personas mayores de 15 años de 89.7%.
Localidades en las que interviene la institución	<p>EL Área Geográfica de Influencia de la unidad de salud consta de 34 comunidades, 12 Km2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chintuc 1 2. Col. Ciudad obrera(pte) 3. Col.Nueva apopa 4. San Andrés 5. Ponderosa 6. Chintuc 2 7. San Leonardo 8. San Martín 9. San Cayetano 10. Tikal norte 11. Tikal sur 12. Valle del sol 13. Miramundo 14. Apopa norte 3 15. Tierra nuestra 16. Rep. Madre tierra 17. Madre tierra 2 18. Santa Lucia 19. LOT. Apopa 1 20. LOT. Valle de la luna 21. Renderos 1

	22. San Andrés 23. Rico 24. Guevara Ayala 25. Madre tierra 26. Veracruz 27. Pino 28. Maravillas 29. Santa teresita 30. 3 rosas 31. Com. Esperanza 32. San Rafael 33. Tikalito Sur y Norte 34. Milagro de Dios
--	---

4. Información sobre discapacidades

¿Su institución atiende a personas con discapacidad?			Si <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora <input checked="" type="checkbox"/>	Sensorial <input checked="" type="checkbox"/>	Mental <input checked="" type="checkbox"/> Otra
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles?			Si No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?			Si No

5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:

A. Área de salud infantil		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Nombre del proyecto	Búsqueda de faltistas de vacunas y controles prenatales.		
Lugar donde se ejecuta	En todas las colonias del área de responsabilidad		
Responsable	Personal de enfermería y medico asignado a campo.		
Fechas	Durante todo el año, incluidos periodos vacacionales.		
Beneficiarios directos	Niños y niñas menores de 5 años y de 9 y 10 años.		
Beneficiarios indirectos	Toda la población del área de responsabilidad.		
Aliados	Líderes comunales.		

Describa sus actividades	
Promoción	Se promueve activamente tanto en el establecimiento como en brigadas extramurales la vacunación y la realización de controles periódicos en niños y niñas para que la población este enterada.
Atención	Se realizan actividades de vacunación y consulta médica en brigadas comunales y actividades escolares.
Otras	Se busca activamente en las colonias a aquellos niños y niñas que se han registrado como faltistas de vacunas o de controles de niño sano, para completarles el esquema correspondiente e insistirles a los padres en la importancia de llevarlos al establecimiento para tales controles.
B. Área materna y familiar	
	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del proyecto	Búsqueda de faltistas de controles prenatales y realización de sesiones prenatales.
Lugar donde se ejecuta	En todas las colonias del área de responsabilidad
Responsable	Personal de enfermería y medico asignado a campo.
Fechas	Durante todo el año, incluidos periodos vacacionales.
Beneficiarios directos	Mujeres embarazadas de todas las edades.
Beneficiarios indirectos	Toda la población del área de responsabilidad.
Aliados	Líderes comunales.
Describa sus actividades	
Promoción	Se promueve activamente tanto en el establecimiento como en brigadas extramurales la importancia de asistir sin falta a todos los controles prenatales para que la población este enterada, así como los riesgos de no hacerlo, signos y síntomas de alarma.
Atención	Se cuenta con un día a la semana dedicado especialmente a la atención de embarazadas y a la realización de sesiones prenatales.

Información	Se realizan sesiones prenatales con embarazadas donde se abordan diferentes temáticas relacionadas con el periodo de gestación, nutrición, etc.
Otras	Se busca activamente en las colonias a aquellos niños y niñas que se han registrado como faltistas de vacunas o de controles de niño sano, para completarles el esquema correspondiente e insistirles a los padres en la importancia de llevarlos al establecimiento para tales controles.
C. Área socio económico ambiental	
	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Nombre del proyecto	Campaña de vacunación de animales transmisores de la rabia y de control anti vectorial
Lugar donde se ejecuta	En todas las colonias del área de responsabilidad
Responsable	Personal de saneamiento ambiental, médico y de enfermería asignado a campo.
Fechas	Durante el mes de marzo para vacunación de animal transmisor de la rabia. Todo el año para actividades de control antivectorial.
Beneficiarios directos	Toda la población del área de responsabilidad.
Aliados	Líderes comunales.
Describa sus actividades	
Capacitación	-
Promoción	Se promueve activamente tanto en el establecimiento como en brigadas extramurales la importancia de la vacunación de perros y gatos cada año contra la rabia, así como de la eliminación de criaderos de zancudos y el correcto tratamiento de aguas acumuladas en pilas y barriles.
Atención	Se hace búsqueda activa de personas febriles con signos y síntomas sospechosos de enfermedades transmitidas por vectores.

Información	-
Otras	<p>Se realiza una campaña cada año con apoyo de alumnos de bachillerato en salud y personal de la clínica municipal de vacunación de perros y gatos contra la rabia llevando la vacuna a todas las colonias del área de responsabilidad.</p> <p>Se realizan actividades de control vectorial mediante fumigación, eliminación de criaderos de zancudos y albanización de áreas reportadas con pacientes sospechosos de dengue.</p> <p>Se realiza una campaña de albanización en todas las colonias del área de responsabilidad a partir del mes de julio.</p>
D. Área de servicios de salud y educación	
	Si ✓ No
Nombre del proyecto	Jornadas de promoción de una vida libre de consumo de drogas y otras sustancias.
Lugar donde se ejecuta	En los institutos nacionales ubicados en el área de responsabilidad.
Responsable	Personal de enfermería asignado a campo y estudiantes de Bachillerato en salud.
Fechas	Durante todo el año.
Beneficiarios directos	Población adolescente del área de responsabilidad.
Beneficiarios indirectos	Toda la población del área de responsabilidad.
Aliados	Líderes comunales.
Describa sus actividades	
Información	Se realizan actividades en las que se da a conocer a los y las jóvenes de los institutos nacionales del área de responsabilidad sobre las consecuencias del consumo de alcohol, drogas y otras sustancias ilícitas tanto para la salud, como a nivel social y comunitario.

6. Otras características de la institución

Preguntas	Si	No	No se	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	✓			✓	
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	✓			✓	
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	✓			✓	
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?		✓			✓
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?			✓		
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	✓			✓	
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	✓			✓	
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas?	✓			✓	
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?	✓			✓	
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?	✓			✓	
11. ¿La institución capacita a su personal sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?		✓			✓
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		✓			✓

13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?		✓			✓
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?		✓			✓
17. ¿La institución informa sobre de los peligros de automedicación?	✓			✓	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?	✓			✓	
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?	✓			✓	
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	✓			✓	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	✓			✓	
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?	✓			✓	
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	✓			✓	
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	✓			✓	
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	✓			✓	

15.6 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
Preferencia por parto extrahospitalarios.	1	1	3	3	8
Embarazo adolescente	3	2	1	2	8
Encuesta de la población					
Desconocimiento sobre la existencia e importancia de la atención preconcepcional.	2	3	3	3	11
Falta de atención preconcepcional antes del embarazo	2	3	3	3	11
Desconocimiento de grupo sanguíneo al que se pertenece	1	3	1	3	8
Desconocimiento sobre factores de riesgo durante el embarazo.	2	2	3	3	10

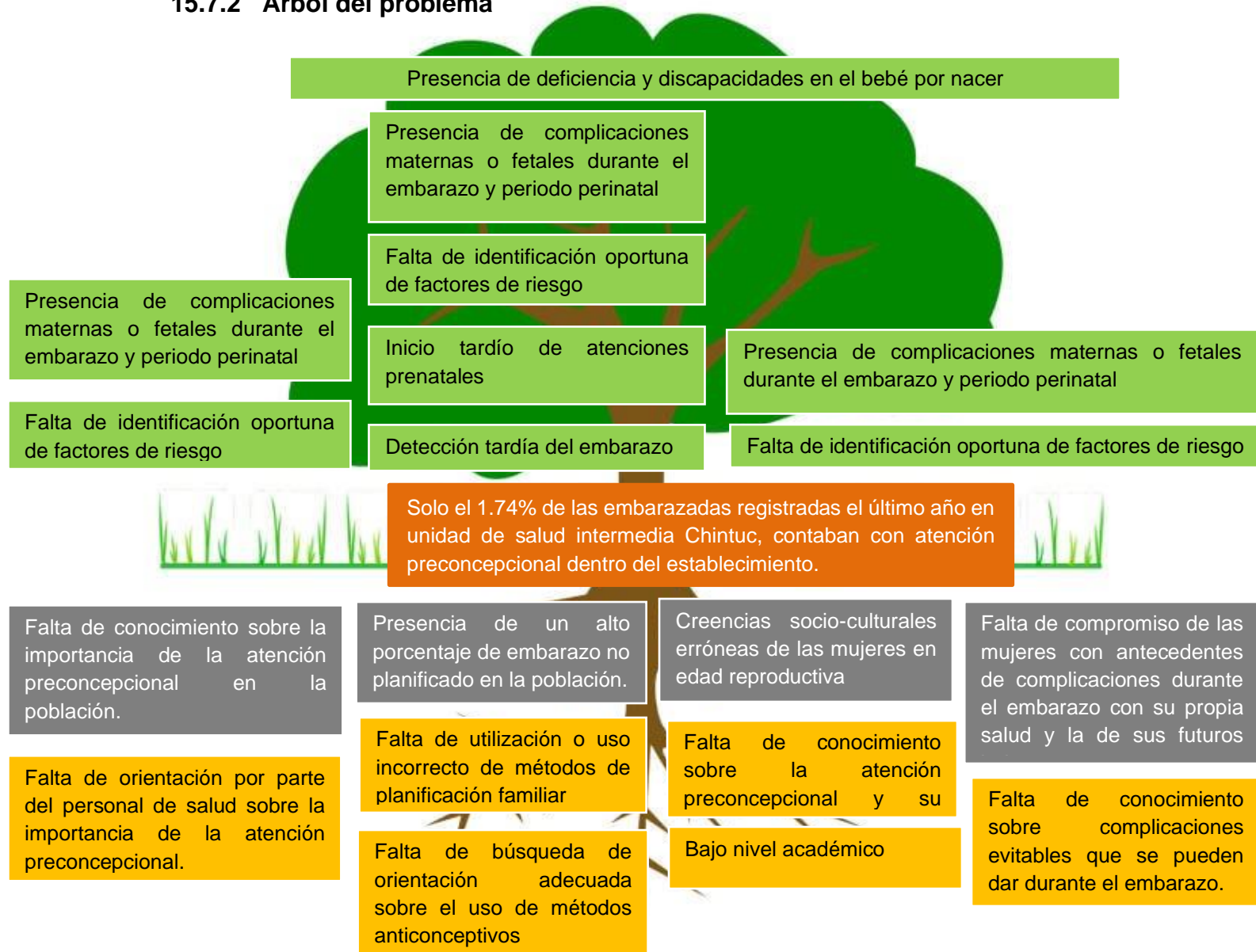
15.7 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA PRINCIPAL Y OBJETIVOS

15.7.1 Problema central

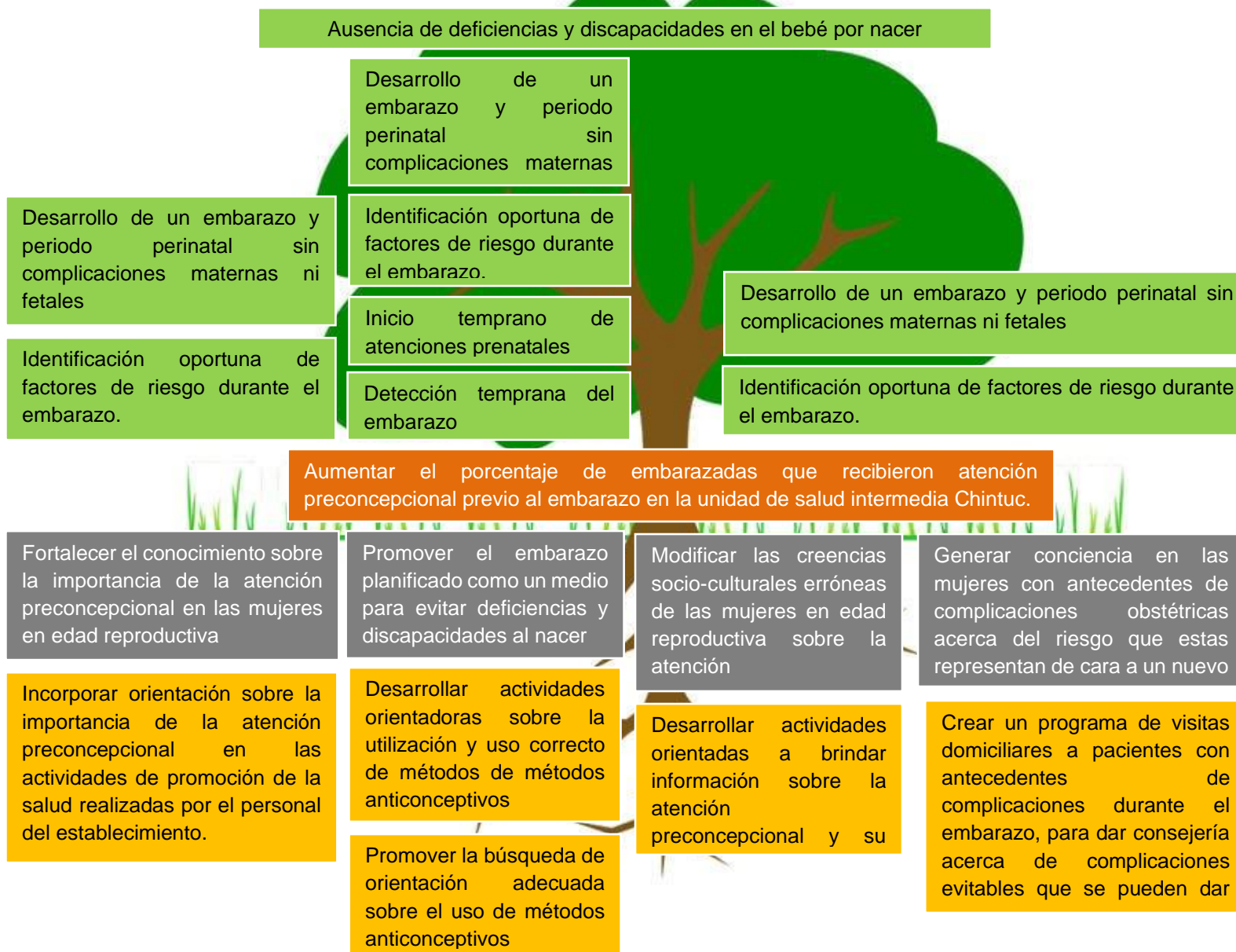
En base a la priorización de problemas realizada, se tiene que los problemas con mayor prioridad son el desconocimiento de la existencia e importancia de la atención preconcepcional, así como falta de la misma en previa a el embarazo en la mayor parte de la población. Sin embargo, ambos problemas están directamente relacionados ya que mediante la educación sobre la atención preconcepcional se puede conseguir que aumente el porcentaje de atenciones. Adicionalmente de los 352 embarazos registrados en el último año, solamente 6 pacientes habían tenido atención preconcepcional antes de embarazarse, el resto no buscaba quedar embarazada e incluso no lo deseaba. Es por lo anterior que la problemática central de nuestro proyecto será:

- Solo el 1.74% de las embarazadas registradas en el último año en la unidad de salud intermedia Chintuc, contaban con atención preconcepcional dentro del establecimiento.

15.7.2 Árbol del problema



15.7.3 Árbol de solución



15.8 ANÁLISIS DE CAUSAS Y ELABORACIÓN DE OBJETIVOS

<p>Objetivo general: Promocionar la importancia de la atención preconcepcional por medio de la campaña "3+9" en pacientes de la Unidad de Salud intermedia Chintuc en el periodo agosto-septiembre 2024.</p>	
Causas	Objetivos específicos
Falta de conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional en la población.	Fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional en las mujeres en edad reproductiva
Presencia de un alto porcentaje de embarazo no planificado en la población.	Promover el embarazo planificado como un medio para evitar deficiencias y discapacidades al nacer
Falta de compromiso de las mujeres con antecedentes de complicaciones en gestas previas con su propia salud y la de sus futuros bebés.	Generar conciencia en las mujeres con antecedentes de complicaciones obstétricas acerca del riesgo que estas representan de cara a un nuevo embarazo.

15.9 ENCUESTA DE SATISFACCION DE CHARLAS

Código EPL:	Fecha:
Nombre institución: USI Chintuc	Ciudad: Apopa
Tipo de acción: 1: Campaña 3+9 2: Charla Población Meta	Tema: Importancia de la atención preconcepcional

Estimado participante, la siguiente encuesta nos permitirá conocer su nivel de aceptación a la charla en la que ha participado, esta encuesta es anónima y nos ayudará a identificar posibilidades de mejora. Por favor sea lo más honesto y objetivo posible.

Brinde una valoración a las siguientes afirmaciones, la escala de valoración es:

	1	2	3	4	5
	Totalmente desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Afirmación				
	Valoración				
	1	2	3	4	5
1	La charla ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad				
2	La charla motivó a tener en cuenta las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.				
3	La charla generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.				
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo de la charla.				
5	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que existían previo al desarrollo de la charla por parte de los participantes				
6	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos los participantes de la charla				
7	Al finalizar la charla me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales				

Algo que se debe o puede mejorar es:

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con la charla del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:										

15.10 ENCUESTA DE SATISFACCION DE VISITAS

Código EPL:	Fecha:
Nombre institución: USI Chintuc	Ciudad: Apopa
Tipo de acción: 1: Campaña 3+9 2: Visita domiciliar Población Meta	Tema: Importancia de la atención preconcepcional

Estimado participante, la siguiente encuesta nos permitirá conocer su nivel de aceptación a la información brindada en la visita domiciliar que ha recibido, esta encuesta es anónima y nos ayudará a identificar posibilidades de mejora. Por favor sea lo más honesto y objetivo posible.

Brinde una valoración a las siguientes afirmaciones, la escala de valoración es:

1	2	3	4	5					
Totalmente desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo					
Afirmación				Valoración					
				1	2	3	4	5	
1	La visita ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad								
2	La visita motivó a tener en cuenta las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.								
3	La visita generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.								
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo de la visita.								
5	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que existían previo al desarrollo de la visita por parte de los participantes								
6	El facilitador generó un ambiente de respeto								
7	Al finalizar la visita me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales								

Algo que se debe o puede mejorar es:

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con la charla del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:										

15.11 CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO ADQUIRIDO CHARLAS Y VISITAS

Fecha:	
Nombre institución: USI Chintuc	Ciudad: Apopa
Tipo de acción: 1: Campaña 3+9 2: Charla Población Meta	Tema: Importancia de la atención preconcepcional

Estimado participante, el siguiente test nos permitirá conocer el nivel de conocimiento adquirido en la charla en la que ha participado, este es anónimo y nos ayudará a verificar la efectividad de la actividad.

Por favor seleccione o marque la respuesta que considere más correcta:

1. **¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención preconcepcional?**
 - a. 3 meses
 - b. 6 meses
 - c. 12 meses
 - d. 9 meses

2. **Marque con una x lo que incluye la atención preconcepcional**
 - a. Exámenes de laboratorio
 - b. Antecedentes de la pareja
 - c. Dar ácido fólico
 - d. Dar hierro

3. **Gracias a la atención preconcepcional es posible reducir la probabilidad de presentar discapacidades o deficiencias al nacer, así como también complicaciones que pongan en riesgo la vida.**
 - a. Verdadero
 - b. Falso

4. **Marque con una x los factores que representan un riesgo durante el embarazo**
 - a. Tipo de sangre no compatible
 - b. Tomar multivitaminas
 - c. Caminar durante periodos de tiempo cortos
 - d. Consumo de bebidas alcohólicas y tabaco

5. **Planificar el embarazo es importante para prevenir discapacidades o deficiencias al nacer**
 - a. Verdadero
 - b. Falso

15.12 TRIPTICO PARA ELABORADO PARA ENTREGA EN CHARLAS

3 + 9 = 12 meses

La pareja generalmente se entera de un embarazo al a ver ausencia de regla.

Pero esto ocurre semanas o meses después que ya se inició la formación de órganos importantes del bebé como corazón, SNC, columna vertebral, cerebro.

En este periodo muchas mujeres no se cuidan, consumen alcohol, medicamentos o fuman en las primeras semanas de embarazo.



Que es planificar un embarazo?

Idealmente tener un hijo debe ser una decisión en pareja teniendo en cuenta lo que significará para ambos.

Ahí es donde juegan un papel importante los métodos de planificación familiar ya sean de barrera u hormonales, ya que estos permiten que el embarazo no ocurra cuando no se desea y la decisión de buscarlo sea meditada dándoles la oportunidad de acudir a atención preconcepcional al menos 3 meses antes y de esta manera aprovechar todos sus beneficios para la prevención de discapacidades y deficiencias al nacer.

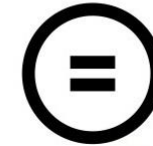
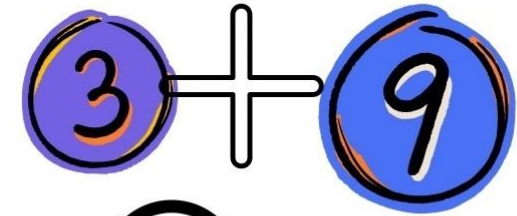


NOS PREPARAMOS BIEN ANTES DE EMBARAZARSE?

QUE PREGUNTAS DEBEMOS HACER?

- Quiero tener un bebé?
- Estamos preparados para un bebé?
- Mi presión sanguínea esta bien?
- Las vacunas que tengo protegen a mi bebé?
- Que probabilidad tenemos como pareja tener un bebé con deficiencias?

CAMPAÑA



12



BEBES SALUDABLES

FdW | Fundación de Waal

Un embarazo de 12 meses?

Tener un bebé saludable y sin discapacidades depende de la salud de la mujer y del hombre antes del embarazo.



Muchas discapacidades se pueden prevenir, por eso es importante tener una preparación de al menos 3 meses, que junto con los 9 meses ayudará a dar la bienvenida a un bebé saludable

3 + 9 = BEBÉ SALUDABLE

¿QUÉ ES LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL?

Es la consulta médica que se encarga de la prevención y tratamiento de factores de riesgo, hábitos, o comportamientos que pueden traer complicaciones a la salud de una madre y su futuro bebe durante el embarazo, y que por lo tanto deberían corregirse al menos 3 meses antes para producir el mejor resultado posible.



LA CONSULTA ANTES DEL EMBARAZO

- El objetivo de la consulta antes del embarazo es crear las mejores condiciones para la madre y su bebé.
- Toda pareja incluso no sea su primer embarazo realice por lo menos una visita médica antes de concebir.
- La consulta antes del embarazo busca identificar la presencia de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades coronarias, desórdenes genéticos hereditarios, etc.
- El profesional de salud puede recomendar suplementos, vitaminas y minerales.



15.13 GUIÓN DE CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL



UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR



GUIÓN DE CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL

TEMA: Promoción de la atención preconcepcional en pacientes en edad reproductiva de la unidad de salud intermedia Chintuc en el periodo septiembre-octubre 2024

OBJETIVO: Promocionar la importancia de la atención preconcepcional en pacientes en edad reproductiva de la Unidad de Salud intermedia Chintuc en el periodo septiembre-octubre 2024.

DIRIGIDA A: Pacientes que asisten a consultar en la Unidad de Salud intermedia Chintuc que se encuentran en edad reproductiva.

CONTENIDO:

- ✓ Visualización del video de la campaña "3+9" de la fundación de Waal
- ✓ ¿Qué es la atención preconcepcional?
- ✓ ¿Por qué recibir atención previa al embarazo?
- ✓ ¿En qué consiste la consulta preconcepcional?
- ✓ Ejemplos de discapacidades prevenibles con la atención preconcepcional
- ✓ Planificación del embarazo
- ✓ Preguntas que hay que hacerse antes de buscar un embarazo

FECHA: Septiembre-octubre 2024

TECNICA: Exposición oral

RECURSOS: Guion de charla, video de campaña "3+9" de la fundación de Waal y rotafolio.

TIEMPO DE EJECUCION: 20-25 minutos

BIBLIOGRAFIA:

]

- ✓ Pre Natal. Revista pre y post natal. [Online].; 2019. Acceso 25 de Agosto de 2024. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/revista-pre-y-post-natal-2019.pdf>.
- ✓ Pre Natal. Revista ABCD. [Online].; 2013. Acceso 25 de Agosto de 2024. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/revista-abcd3.pdf>.
- ✓ MINSAL. Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y al recién nacido. Servicios en SSR para atención de emergencias o desastres. [Online].; 2021. Acceso 25 de Agosto de 2024. Disponible en: https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_atencion_preconcepcional_v2.pdf

¿QUÉ ES LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL?

Es la consulta médica que se encarga de la prevención y tratamiento de factores de riesgo, hábitos, o comportamientos que pueden traer complicaciones a la salud de una madre y su futuro bebé durante el embarazo, y que por lo tanto deberían corregirse al menos 3 meses antes para producir el mejor resultado posible.

¿POR QUÉ RECIBIR ATENCIÓN PREVIA AL EMBARAZO?

Tener un bebé saludable y sin discapacidades depende de la salud de la pareja antes del embarazo, sin embargo, la gran mayoría de los embarazos no son planeados y ocurren sin ninguna preparación previa. Casi todas las parejas se enteran del embarazo una vez que la mujer presenta un retraso menstrual, cuando el embarazo ya tiene semanas o meses y ya se inició la formación de muchos órganos importantes, por lo que 7 de cada 100 bebés nacen con alguna deficiencia o discapacidad. Este número es aún mayor cuando también tomamos en cuenta a los que se manifiestan después de algunos años con problemas y atrasos en su desarrollo físico, intelectual o emocional.

Muchas discapacidades se pueden prevenir, por eso es importante tener una preparación, al menos de 3 meses, que junto con los 9 meses del embarazo ayude a dar bienvenida a un bebé saludable.

¿EN QUÉ CONSISTE LA CONSULTA PRECONCEPCIONAL?

Es fundamental que las personas en edad fértil conozcan todos los factores de riesgo durante el embarazo, tales como abortos espontáneos, partos prematuros, retardo del crecimiento y del desarrollo fetal intrauterino, malformaciones congénitas, etc., los cuales pueden ser detectados, evitados o disminuidos efectuando una simple consulta antes del embarazo. El objetivo es crear las mejores condiciones para la madre y su bebé.

El profesional de salud recopilará antecedentes médicos como: edad, características del trabajo se realiza, cirugías previas, así como complicaciones en embarazos anteriores.

Buscará identificar la presencia, entre otras enfermedades, de: obesidad, hipertensión arterial, diabetes, enfermedades coronarias, rubéola, hepatitis B, VIH-SIDA, herpes genital e incluso desórdenes genéticos y hereditarios, que pueden causar mucho daño a la madre y a su bebé.

También se puede recibir orientación sobre la alimentación más apropiada y sobre los peligros del consumo de bebidas alcohólicas o fumar. Así como tomar medidas preventivas como la vacunación, para evitar malformaciones.

Además, el profesional de salud puede recomendar suplementos de vitaminas y minerales, muy útiles. Por ejemplo, el riesgo de defectos del tubo neural del bebé se puede disminuir considerablemente con ácido fólico prescrito antes del embarazo.

EJEMPLOS DE DISCAPACIDADES PREVENIBLES

Algunos ejemplos de enfermedades y discapacidades prevenibles son:

- ❖ *Defectos del tubo neural:* Se refiere a defectos de la formación de la columna, medula espinal e incluso falta de formación del cerebro.
- ❖ *Ausencia o deformidad de partes cuerpo:* Por ejemplo, extremidades cortas o número anormal de dedos.
- ❖ *Falta de desarrollo o desarrollo limitado de los sentidos:* Muchos niños nacen con imposibilidad para ver u oír debido a falta de desarrollo de los órganos correspondientes.
- ❖ *Impedimento del habla o lenguaje:* Retraso en el desarrollo del lenguaje o falta completa de este.

- ❖ *Discapacidad intelectual:* Puede ser evidente durante los primeros años de vida presentando retraso en el aprendizaje o incapacidad para procesar información.

Estas alteraciones se relacionan principalmente a la exposición a radiación, falta de nutrientes como ácido fólico y hierro, consumo de alcohol o drogas y desnutrición de la madre.

PLANIFICACIÓN DEL EMBARAZO

Si bien ya se ha abordado la importancia de la atención preconcepcional y todos los beneficios que esta aporta. Un aspecto a tener en cuenta para que esto sea así es que el embarazo sea planificado, ya que en la mayoría de ocasiones no es así e incluso tampoco es deseado, lo cual hace imposible que se reciba atención previa.

Idealmente tener un hijo debe ser una decisión que se debe tomar en pareja teniendo en cuenta lo que significará para ambos y los cambios que traerá a la relación. Ahí es donde juegan un papel importante los métodos de planificación familiar ya sean de barrera u hormonales, ya que estos permiten que el embarazo no ocurra cuando no se desea y la decisión de buscarlo sea meditada por ambos miembros de la pareja dándoles la oportunidad de acudir a atención preconcepcional al menos 3 meses antes y de esta manera aprovechar todos sus beneficios para la prevención de discapacidades y deficiencias al nacer.

PREGUNTAS QUE HAY QUE HACERSE ANTES DE BUSCAR UN EMBARAZO

Algunas de las preguntas que hay que hacerse en la pareja antes de un embarazo son:

- ❖ *¿Quiero tener un bebé en este momento? ¿Mi pareja también lo quiere?:* Idealmente ambos miembros de la pareja deberían de estar de acuerdo sobre si tener o no un bebe.

- ❖ *¿Estamos preparados para tener un bebé?:* Antes de decidir tener un bebe se debería tener en cuenta si se tiene la capacidad económica y emocional para recibirlo.
- ❖ *¿Qué probabilidad tenemos de tener un bebé con alguna enfermedad o deficiencia?:* Debe considerarse si en ambas familias existen antecedentes de bebes niños que hayan nacido con discapacidades o las manifestado desarrollado en los primeros años de vida.
- ❖ *¿Nuestra edad representa algún riesgo?:* Algunas condiciones como el síndrome de Down son más frecuentes en hijos de padres de avanzada edad.
- ❖ *¿Tengo yo o mi pareja alguna enfermedad?:* Existen muchas enfermedades de ambos padres que podrían poner en riesgo la vida y la salud de un bebe durante el embarazo incluidas infecciones o enfermedades crónicas como obesidad, hipertensión o diabetes.
- ❖ *¿Cuáles de nuestros comportamientos pueden ser un riesgo o peligro?:* Algunos malos hábitos como el consumo de bebidas alcoholicas o fumar representan un riesgo que debe corregirse.
- ❖ *¿Puede ser peligroso mi trabajo para el desarrollo de nuestro bebé?:* Trabajar con químicos o radiación e incluso aquellos que representan mucho esfuerzo físico en el caso de la madre representan un grave riesgo para complicaciones durante el embarazo y el aparecimiento de discapacidades.

15.14 ALBUN FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO CON POBLACION META

Figura 1. Inicio de charlas con población meta



Figura 1 A-D Desarrollo de charlas sobre importancia de la atención preconcepcional en sala de espera de pacientes de la USI Chintuc antes del inicio de consulta.

Figura 2. Última semana de charlas con población meta



Figura 2 A-B Desarrollo de charlas sobre importancia de la atención preconcepcional en sala de espera de pacientes de la USI Chintuc antes del inicio de consulta.

Figura 3. Visitas domiciliarias a pacientes seleccionadas





Figura 3 A-G Desarrollo de visitas domiciliarias a pacientes seleccionadas con factores de riesgo obstétricos en el territorio de responsabilidad de la USI Chintuc.

Figura 4. Socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería



Figura 4 A-C Desarrollo de socialización de la campaña "3+9" con personal de enfermería que brinda atención materno infantil en la USI Chintuc.

15.15 LISTADO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DEL PROYECTO



Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador	Fecha: 17/09/24	Grupo: 24
Municipio: Apopa.	Nombre de los mediadores: Melvin Franco, Andrea Espinoza	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Blanca Esmeralda Duran	30	M <input checked="" type="radio"/> F	Empleada			05013494-3	[Firma]
2.	Rosa Barinay Cruz	31	M <input checked="" type="radio"/> F	Amade casa				[Firma]
3.	Clasdia Flores	30	M <input checked="" type="radio"/> F	Amade Casa			04994862-7	[Firma]
4.	Kevin Geovanys Hernandez	24	M <input checked="" type="radio"/> F	Comerciante				[Firma]
5.	Raquel Vasquez	27	M <input checked="" type="radio"/> F	Comerciante			05588983-1	[Firma]
6.	Alexia Sanchez	18	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante			07150506-5	[Firma]
7.	Glenda Vasquez	28	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante			05324249-9	[Firma]
8.	Sara Martinez	23	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante			06352412-8	[Firma]
9.	Katherine Morales	26	M <input checked="" type="radio"/> F	Amade casa			05440764-4	[Firma]
10.	Sandra Perez	25	M <input checked="" type="radio"/> F	Amade casa				[Firma]
11.			M <input type="radio"/> F					
12.			M <input type="radio"/> F					
13.			M <input type="radio"/> F					
14.			M <input type="radio"/> F					
15.			M <input type="radio"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador	Fecha: 17/09/24 y 20/09/24	Grupo: 24
Municipio Apopa	Nombre de los mediadores: Melvin Franco, Andrea Espinoza	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Luis Navas	20	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Mecanico			06545001-8	
2.	Maria Elena Lumbaza	32	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amo de casa			04531181-0	
3.	Fernando Torres	32	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Empleado			09572706-1	
4.	Cindy Hernández	36	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada Casa				
5.	Susana Henríquez	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Empleada			05016747-0	
6.	Delmy Nohermi Benders	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amo de Casa			03022044-8	
7.	Leyli Carolina Velasco	17	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante			---	L.C.O.V.
8.	Gabriela Guadalupe Mejía	34	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amo de casa			04287558-0	
9.	Dalia Isamar Aguilar	29	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa			05201283-3	
10.	Roxana Guadalupe Ramos	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa			04990176-4	R. Ramos
11.	Stephanie Briseida	28	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa				
12.	Cindy Hernández	36	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amo de casa				
13.	Sandra Cabrera	24	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
14.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					
15.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>23/09/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>San Salvador norte</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco, Andrea Espinoza</i>	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Pamela Mojano</i>	<i>23</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Estudiante</i>				<i>[Firma]</i>
2.	<i>Josseline Coreas</i>	<i>31</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Ama de casa</i>				<i>[Firma]</i>
3.	<i>Josseline López</i>	<i>28</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Ama de casa</i>			<i>05195145-8</i>	<i>[Firma]</i>
4.	<i>Guadalupe Mendez</i>	<i>26</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Ama de casa</i>			<i>05679776-0</i>	<i>[Firma]</i>
5.	<i>Angela Maricela Muñoz</i>	<i>31</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Ama de casa</i>			<i>05077421-9</i>	<i>[Firma]</i>
6.	<i>Evelyn Beatriz Lopez</i>	<i>28</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Ama de casa</i>			<i>05263373-6</i>	<i>[Firma]</i>
7.	<i>Jenifer Lisseth Santos</i>	<i>24</i>	M	<input checked="" type="radio"/> F <i>Estudiante</i>				<i>[Firma]</i>
8.			M	F				
9.			M	F				
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>27/09/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>Apopa</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco, Andrea Espinoza</i>	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Luz Ariona Quintanilla</i>	<i>37</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>04766194-9</i>	<i>[Firma]</i>
2.	<i>Crisia Lizeth Hernández</i>	<i>39</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>02668808-8</i>	<i>[Firma]</i>
3.	<i>Silvia Sarai Beltrán</i>	<i>21</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Estudiante</i>				<i>[Firma]</i>
4.	<i>Genesis Sudeivi Méndez</i>	<i>20</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Estudiante</i>				<i>[Firma]</i>
5.	<i>Reina Rasibel Ortiz</i>	<i>27</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>05660971-3</i>	<i>[Firma]</i>
6.	<i>Karen Lizeth Arroyo León</i>	<i>35</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Empleado</i>			<i>040886663-9</i>	<i>[Firma]</i>
7.			M <input type="radio"/> F					
8.			M <input type="radio"/> F					
9.			M <input type="radio"/> F					
10.			M <input type="radio"/> F					
11.			M <input type="radio"/> F					
12.			M <input type="radio"/> F					
13.			M <input type="radio"/> F					
14.			M <input type="radio"/> F					
15.			M <input type="radio"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador	Fecha: 02/10/24	Grupo: 24
Municipio: Apopa	Nombre de los mediadores: Melvin Franco; Andrea Espinoza.	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Esmeralda Rodríguez	22	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			06372150-0	
2.	José Vasquez	28	M <input checked="" type="radio"/> F <input type="radio"/>	Comerciante				
3.	Johanna Vasquez	28	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			05392579-6	
4.	Alexandra Antonio	29	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			05145701-4	
5.	Krissia Hernández	19	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Estudiante			06943336-7	
6.	Vilma Rivas	34	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			04375262-0	
7.	María Esther Morales	30	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			04877230-8	
8.	Alba Luz Gallardo	34	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Empleada			04242488-4	
9.	Rosa Estela Hurtado	31	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Comerciante			04855678-6	
10.	Vladimir Reyes	26	M <input checked="" type="radio"/> F <input type="radio"/>	Estudiante				
11.	Ana Ruth Olmedo	29	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Ama de casa			05079794-0	
12.	Kimberly Johana V.	19	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Estudiante				
13.	Katherine Veronica	17	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Estudiante				
14.	Sara Rodríguez	22	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Estudiante				
15.	Maris Larzo	25	M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	Estudiante			05154204-7	

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>07/10/24 y 11/10/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>Apopa</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco, Andrea Espinosa</i>	

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono DUI	DUI	Firma
1.	<i>Veronica Idalia Flores</i>	<i>25</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>05914055-6</i>		<i>[Firma]</i>
2.	<i>Floy Idalia</i>	<i>29</i>	M <input checked="" type="radio"/> F					<i>[Firma]</i>
3.	<i>Mileydi Lissoth Medrano</i>	<i>21</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Empleada</i>		<i>06461680-5</i>		<i>[Firma]</i>
4.	<i>Kelly Tatiana James</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="radio"/> F					<i>[Firma]</i>
5.	<i>Paola Eunice Idalgo</i>	<i>20</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Estudiante</i>		<i>06214325-9</i>		<i>[Firma]</i>
6.	<i>Evelin Liliana Sermeño</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>03537330-7</i>		<i>[Firma]</i>
7.	<i>Priscilla Yaxmin Hernandez</i>	<i>28</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>05424057-1</i>		<i>[Firma]</i>
8.	<i>Jaqueline Mireya Aguilera</i>	<i>24</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>06112704-3</i>		<i>[Firma]</i>
9.	<i>Luz Maria Colacho</i>	<i>37</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>03804931-3</i>		<i>[Firma]</i>
10.	<i>Marta Alicia Angel</i>	<i>34</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>04411223-9</i>		<i>[Firma]</i>
11.	<i>Zuleyma Velasco</i>	<i>30</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>05024719-9</i>		<i>[Firma]</i>
12.	<i>Geaiba Esmeyolda Mendez</i>	<i>20</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>		<i>06628140-7</i>		<i>[Firma]</i>
13.			M F					
14.			M F					
15.			M F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>14/10/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>Apopa</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco y Andrea Espinoza</i>	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Nathalye Fernanda Abiego</i>	<i>22</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>			<i>064532245-5</i>	<i>[Signature]</i>
2.	<i>Eduarda de Paz Calvo</i>	<i>74</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>			<i>02186914-2</i>	<i>[Signature]</i>
3.	<i>Verónica del Carmen N.</i>	<i>38</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>				<i>[Signature]</i>
4.	<i>Claudia Amaya</i>	<i>32</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Comerciante</i>			<i>04627509-1</i>	<i>[Signature]</i>
5.	<i>Camila Alexandra</i>	<i>15</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Estudiante</i>			—	<i>C.A.N.A</i>
6.	<i>Madalena Gonzalez</i>	<i>19</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Estudiante</i>			<i>06958301-5</i>	<i>[Signature]</i>
7.	<i>Katherine Liseth Escobar</i>	<i>25</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>			<i>05875580-3</i>	<i>[Signature]</i>
8.	<i>Wendy Olivares</i>	<i>27</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>				<i>[Signature]</i>
9.	<i>Jacqueline Gonzalez</i>	<i>29</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>			<i>05247701-7</i>	<i>[Signature]</i>
10.	<i>Katherine Rodriguez</i>	<i>25</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Amma de casa</i>			<i>05870645-6</i>	<i>[Signature]</i>
11.			M <input type="radio"/> F					
12.			M <input type="radio"/> F					
13.			M <input type="radio"/> F					
14.			M <input type="radio"/> F					
15.			M <input type="radio"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>				Fecha: <i>16/10/24</i>			Grupo: <i>24</i>	
Municipio: <i>Apopa</i>				Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco, Andrea Espinoza</i>				
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Alexandra A. Hernández</i>	<i>22</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>06491169-5</i>	<i>[Firma]</i>
2.	<i>Krissia Elizabeth Montano</i>	<i>22</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Estudiante</i>			<i>06320614-4</i>	<i>[Firma]</i>
3.	<i>Maria Esther Morales</i>	<i>30</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>04877230-8</i>	<i>[Firma]</i>
4.	<i>Stephanie Espinoza</i>	<i>35</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Comerciante</i>			<i>04008309-8</i>	<i>[Firma]</i>
5.	<i>Roxana Romero</i>	<i>30</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>04190176-4</i>	<i>R. Romero</i>
6.	<i>Leslie Daniela Torres</i>	<i>21</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>06504837-2</i>	<i>[Firma]</i>
7.	<i>Elsy Arqueta</i>	<i>32</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>04710036-2</i>	<i>[Firma]</i>
8.	<i>Alba Luz Gallardo</i>	<i>34</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Empleada</i>			<i>04242488-4</i>	<i>[Firma]</i>
9.	<i>Veronica Elizabeth M</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Empleada</i>				<i>[Firma]</i>
10.	<i>Jocely Yamileth Morales</i>	<i>30</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Ama de casa</i>				<i>[Firma]</i>
11.	<i>Johanny Morales</i>	<i>15</i>	M <input checked="" type="checkbox"/> F	<i>Estudiante</i>				<i>[Firma]</i>
12.			M <input type="checkbox"/> F					
13.			M <input type="checkbox"/> F					
14.			M <input type="checkbox"/> F					
15.			M <input type="checkbox"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador			Fecha: 17/09/24 y 20/09/24				Grupo: 24	
Municipio: Apopa			Nombre de los mediadores: Melvin Franco, Andrea Espinoza					
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Luis Navas	20	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Mecánico			06545001-8	
2.	María Elena Curooca	32	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Ama de casa			04531181-0	
3.	Fernando Torres	32	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Empleado			09372706-1	
4.	Cindy Hernández	36	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada Casa				
5.	Susana Henríquez	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Empleada			05016747-0	
6.	Delmy Noemi Zenderos	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Ama de Casa			03022044-8	
7.	Leyli Cololinda Velasco	17	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante			---	L.O.O.V.
8.	Gabriela Guadalupe Mejía	34	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Ama de casa			04287558-0	
9.	Dalia Isamar Agilar	29	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa			05201283-3	
10.	Roxana Guadalupe Ramos	30	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada Casa			04990176-4	R. Ramos
11.	Stephanie Briseida	28	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa				
12.	Cindy Hernández	36	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Amada casa				
13.	Sandra Cabrera	24	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
14.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					
15.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>18/10/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>Apapa</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco, Andrea Espinoza</i>	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Dora Alicia Villanueva</i>	<i>39</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>028477207-7</i>	<i>DAUH</i>
2.	<i>Isabel Figuero</i>	<i>37</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Empleada</i>			<i>03682966-0</i>	<i>[Signature]</i>
3.	<i>Jennifer Xiomara Guzmán</i>	<i>29</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Ama de casa</i>			<i>05213277-2</i>	<i>[Signature]</i>
4.	<i>Silvia Yaret Escobar</i>	<i>39</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Comerciante</i>			<i>03216340-2</i>	<i>[Signature]</i>
5.	<i>Jennifer Raquel Guzmán</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Odontóloga</i>			<i>05763148-8</i>	<i>[Signature]</i>
6.	<i>Emely Judith Córdoba</i>	<i>28</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Médica</i>			<i>05122304-1</i>	<i>[Signature]</i>
7.	<i>Krisia Soledad Flores</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Odontóloga</i>				<i>[Signature]</i>
8.	<i>Hilary Guadalupe Vargos</i>	<i>26</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Médico</i>			<i>05629538-6</i>	<i>[Signature]</i>
9.	<i>Elvira de los Angeles Guillen</i>	<i>25</i>	M <input checked="" type="radio"/> F	<i>Enfermera</i>			<i>05670610-8</i>	<i>[Signature]</i>
10.			M <input type="radio"/> F					
11.			M <input type="radio"/> F					
12.			M <input type="radio"/> F					
13.			M <input type="radio"/> F					
14.			M <input type="radio"/> F					
15.			M <input type="radio"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador	Fecha: 18 y 26 de septiembre, 2 y 10 de octubre	Grupo: 24
Municipio Apopa	Nombre de los mediadores: Melvin Franco y Andrea Espinoza	

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Andra Daniela Portillo	28	M (F)	Ama de Casa				[Firma]
2.	Flore Azucena Cuellar	22	M (F)	Ama de casa				[Firma]
3.	Roxana Hernández	37	M (F)	Ama de casa				[Firma]
4.	Brenda Garcia	24	M (F)	Ama de casa				[Firma]
5.	Olga Guadalupe Valle	26	M (F)	Comerciante			06001953-0	[Firma]
6.	Jacqueline Corina Solis P.	30	M (F)	Ama de Casa			05043302-7	[Firma]
7.	Rogel Maquency Muñoz	31	M (F)	Ama de casa			05136804-5	[Firma]
8.	Nayaly Alejandra Gomez	22	M (F)	Ama de casa			06319567-8	[Firma]
9.	Joseline Stephanie Lopez	28	M (F)	Ama de casa			05195145-8	[Firma]
10.	Brenda Rodriguez	37	M (F)	Ama de casa				[Firma]
11.	Yamileth Hernández	23	M (F)	Ama de casa				[Firma]
12.	Adriana Constanza	24	M (F)	Ama de casa				[Firma]
13.	Deris Noemi Rojas	36	M (F)	Ama de casa				[Firma]
14.	Verónica Idalia Flores	25	M (F)	Ama de casa				[Firma]
15.	Yesenia Elizabeth	36	M (F)	Ama de Casa				[Firma]

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <i>San Salvador</i>	Fecha: <i>17/10/24</i>	Grupo: <i>24</i>
Municipio: <i>Apopa</i>	Nombre de los mediadores: <i>Melvin Franco y Andrea Espinoza</i>	

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo		Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Carmon Nohamy Ceñus</i>	<i>37</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>Limpieza</i>		<i>75033101</i>	<i>040463646</i>	<i>[Signature]</i>
2.	<i>Katherine Nayeli Bermudez</i>	<i>18</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>Amadora casa</i>		<i>7673 2789</i>	<i>1022604634</i>	<i>[Signature]</i>
3.	<i>Katherine Tatiana Sinecio</i>	<i>25</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>Amadora casa</i>		<i>7692 4204</i>	<i>05860189-2</i>	<i>[Signature]</i>
4.	<i>Claudia Aracely Acevedo</i>	<i>26</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>Amadora casa</i>		<i>7571-3681</i>	<i>05777699-5</i>	<i>[Signature]</i>
5.	<i>Estefany Agalamarinez</i>	<i>32</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>Limpieza</i>		<i>60002598</i>	<i>046255669</i>	<i>[Signature]</i>
6.			<i>M</i>	<i>F</i>					
7.			<i>M</i>	<i>F</i>					
8.			<i>M</i>	<i>F</i>					
9.			<i>M</i>	<i>F</i>					
10.			<i>M</i>	<i>F</i>					
11.			<i>M</i>	<i>F</i>					
12.			<i>M</i>	<i>F</i>					
13.			<i>M</i>	<i>F</i>					
14.			<i>M</i>	<i>F</i>					
15.			<i>M</i>	<i>F</i>					

16. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Torres. MEA. Diagnostico situacional de salud en la Unidad de Salud . Intermedia Chintuc año 2024. Institucional. Apopa: USI Chintuc, Direccion.
- 2 MINSAL. asp.salud.gob.sv. [Online] Acceso 31 de Mayo de 2014. Disponible . en: https://asp.salud.gob.sv/mision_vision.asp.
- 3 Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad. . transparencia.gob.sv. [Online].; 2015. Acceso 28 de Octubre de 2024. Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/conaipd/documents/321720/download>.
- 4 MINSAL. [Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el . período].; 2021. Acceso 31 de Junio de 2024. Disponible en: https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_atencion_preconcepcional_v2.pdf.
- 5 Ministerio de salud y proteccion social de colombia. [Protocolo de atención . preconcepcional].; 2014. Acceso 10 de julio de 2024. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/S M-Protocolo-atencion-preconcepcional.pdf>.